



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | ENERO - FEBRERO DE 2018 | Número Edición 244 | VALOR: \$1.000

GENERAL Pág. 2

- Recuerdos para el amigo Nando Gutiérrez Hernández
- Los días de la semana
- Carta a socios de Amajubol
- Caricatura

GENERAL Pág. 3

- Tony Zúñiga Zúñiga
- De regreso las clases de historia en el pensum de las escuelas y colegios de Colombia

EDITORIAL Pág. 4

- Editorial
- Elecciones y contratos
- La Escuela Promotora de la Educación

RELIGIOSA Pág. 5

- ¿Sabía usted?
- Para reflexionar
- Plegaria
- El poder de la oración

GENERAL Pág. 6

- Círculos de Estudios Afroamericanos
- La poste negra en España
- Inicio de un nuevo proyecto deportivo

GENERAL Pág. 7

- Elijamos mejores opciones al Congreso
- Recomendaciones para elegir un buen gobernante
- ¿Por quién votar?

SOCIALES Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios

GENERAL Pág. 9

- Ya nadie juega debajo de la bonga
- Llegó Enero
- Recuerdos de mi Padre

GENERAL Pág. 10

- La mayoría de las organizaciones ya sean públicas o privadas son enfermizas y sólo un pequeño porcentaje son organizaciones saludables

GENERAL Pág. 11

- La trascendencia del Maestro Héctor Julio Comas Jiménez

OPINION Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Retazos de indignación
- La trascendencia del Maestro Héctor Julio Comas Jiménez

POETICA Pág. 13

- Despedido
- "La gaviota y el viento"
- Palabras de bien al tiempo
- Mujer de ébano
- El destino de los que sufren

GENERAL Pág. 14

- Ahora, puedes dirigir tus amores
- Pensión de sobrevivientes será compartida por cónyuge y compañero(a) permanente en forma proporcional

SALUD Pág. 15

- Secretos para ser feliz

INTERES GENERAL Pág. 16

- Campeonato Sub 60 de Magangué

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
www.amajubol.com
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

AMAJUBOL

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

NIT: 890 480 948 - 4

Personería Jurídica Resolución No. 0430 de Agosto 10. de 1968
Centro, Calle Segunda de Badillo # 36 - 59 - Teléfonos: 6645661 - 6600123
Celular: 316 7417238 - Email: amajubol@hotmail.com - Cartagena - Colombia

RESOLUCIÓN No. 058 (Enero 26 de 2018)

POR LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

La suscrita presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar en uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 28 numerales 1°, 2°, 6°, 10° y 11° y el artículo 30 Numerales 1°, 2° y 3° de sus estatutos, debidamente aprobados mediante resolución N°475 del 2 de octubre de 2007 del Coordinador del Grupo de Trabajo, empleo y seguridad Social de la Dirección Territorial de Trabajo de Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 de los estatutos de AMAJUBOL ordenan previa convocatoria la celebración de una Asamblea General ordinaria de asociados para cada año, misma que tiene como finalidad entre otras de recibir los informes de la junta directiva; debatir sobre la aprobación de los informes contables del año anterior; presentación, debate y aprobación del presupuesto de la vigencia siguiente y las consideraciones para la realización de las diferentes actividades de la Asociación.

Que el artículo 30 numeral 1° de los Estatutos de AMAJUBOL confiere la facultad de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de asociados al Presidente de la Junta Directiva de la misma.

Que el artículo 30 numeral 3° de los Estatutos de AMAJUBOL confiere al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación la facultad de proponer a la deliberación de la Junta Directiva resoluciones que estime necesarias para la buena marcha de la Asociación.

Que el artículo 28 de los estatutos de AMAJUBOL, faculta a la Junta Directiva de la Asociación para dictar las resoluciones que sean necesarias para el fiel cumplimiento de los estatutos.

Que el artículo 28 de los estatutos de la Asociación obliga a la Junta Directiva a presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de los estados financieros y la ejecución presupuestal de la vigencia anterior y así mismo a elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia siguiente y presentarlo a consideración de la Asamblea General.

Que el artículo 20 ordinal a) de los estatutos de la asociación, confiere atribución privativa e indelegable a la Asamblea General de asociados de AMAJUBOL para Elegir a la junta directiva de la Asociación para un periodo de tres (3) años.

Que el artículo 20 ordinal b) de los estatutos de la asociación, confiere atribución privativa e indelegable a la Asamblea General de asociados de AMAJUBOL para reformar los Estatutos, vigentes.

Que hecho el análisis de fondo de lo que ha venido ocurriendo con la celebración en el mes de diciembre de la Asamblea General Ordinaria de asociados de AMAJUBOL, se llegó a la conclusión que contablemente el aconsejable que se hubiere cerrado el ejercicio económico inmediatamente anterior, esto es, que se ponga a consideración de la Asamblea y se haga previa entrega a los asociados de un ejemplar de los cuadros que muestran el Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, Comparativo Presupuesto - Ejecución de Ingresos y Gastos con un corte real, esto es, que comprenda el periodo del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2017, y no como erradamente se viene de antaño haciendo con corte al 30 de noviembre; así mismo,

copia la de la reforma estatutaria que propone la Junta Directiva vigente.

Que se hace necesario, y estatutariamente obligatorio, reunir la Asamblea General Ordinaria para rendir y recibir informes sobre la marcha de la Institución y elegir la Junta Directiva de AMAJUBOL para un nuevo periodo de tres (3) años (2018 - 2021).

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar, como en efecto convoca, a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 24 de Marzo del 2018 a partir de las 9:00 a.m., en el Centro Recreacional, "Diosana de Jesús Martínez de García", ubicado a 600 metros, a la izquierda entrando de la carretera Troncal, entre Turbaco y Arjona, a todos los socios activos.

PARÁGRAFO I: Se entiende por socios activos, a todos aquellos que están a PAZ Y SALVO, con el pago de sus cuotas ordinarias indicadas en la ley 4ª/76, y con cualquier otra obligación acordada en Asambleas Generales, en Junta Directiva, o señaladas por los Estatutos, atendiendo así al parágrafo II del Artículo 9º de los mismos.

PARÁGRAFO II: Todo socio activo una vez se le haya identificado en el lugar señalado por la convocatoria, con la presentación de su cédula de ciudadanía y su respectivo carnet de socio, firmará la lista de asistencia, y reclamará en la mesa registradora, si antes no se le ha hecho llegar:

- Copia de la presente Resolución.
- Copia del Proyecto de Presupuesto para la vigencia de 2018.
- Copia del Informe de la Junta Directiva.
- Copia del informe del Fiscal.
- Copia del Informe de Tesorería.
- Un ejemplar de los Estatutos, si realmente no lo tiene.
- Copia de la reforma estatutaria que propone la junta directiva

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante la Asamblea, se aplicará el Reglamento Universal de Debate, y la reglamentación que la Junta Directiva presente y sea aprobada por aquella.

PARÁGRAFO: El socio durante el evento podrá hacer uso del derecho que señala el parágrafo III del art. 9º de los Estatutos.

ARTÍCULO TERCERO: La inasistencia a la Asamblea, sin causa justa y/o legal, se sancionará al tenor del parágrafo I del Art. 17 de los Estatutos.

PARÁGRAFO I: Para los socios activos residentes en Cartagena, corregimientos y alrededores de la cabecera distrital, habrá servicio gratuito de buses que los recogerán en la Biblioteca Distrital Jorge Artel, a partir de las 8:00 de la mañana, saliendo cada 15 minutos hasta las 9:00 a.m., que los conducirán al Centro Recreacional donde se realizará la Asamblea; si hasta las 9:00 a.m. en que saldrá el último bus, el socio que no se ha hecho presente, deberá irse por su cuenta a ese Centro Recreacional.

PARÁGRAFO II: Sólo se le reconocerá pasajes de ida y regreso, a los Delegados acreditados con poderes, al tenor del parágrafo II del Art. 17 de los Estatutos, que provengan de más allá de Santa Catalina, de Turbaco y Arjona o que residan en las Islas del Distrito de Cartagena, que para llegar a la cabecera de éste tengan que transportarse en vehículo acuático.

PARÁGRAFO III: Los Delegados que, por razones de distancias al sitio de la Asamblea, tengan que trasladarse un día antes de realizarse ésta o un día después de la misma, se podrán alojar sin costo de dormida en las alcobas del Centro Recreacional o en la Sede Central de Badillo Segunda, si en verdad no tienen en Cartagena, familiares o amigos en dónde hospedarse.

ARTÍCULO CUARTO: El Tesorero de AMAJUBOL, bajo la vigilancia del Fiscal de esta Asociación, queda facultado para disponer de las sumas del rubro correspondiente del presupuesto de la vigencia de 2017 o de cualquier traslado obligado para ello, a fin de sufragar los gastos que demanda la realización de esta Asamblea.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Cartagena de Indias D. T y C., a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2018.

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGÚN CAPITULO IV ART.15, 16, 17, 18, 19 con los parágrafos. Se cumple una vez más la fecha para el proceso democrático de la Asamblea General Ordinaria con los propósitos contemplados en la convocatoria y el orden del establecido para dicha asamblea del 24 de marzo y aprobados estos.

Al terminar su período la Junta actual y legalizada la nueva junta se abrirá un nuevo espacio de nuevas ideas y desarrollos en pro de AMAJUBOL.

De nuestra Asociación, AMAJUBOL se hizo todo lo posible por dar lo mejor de cada uno de ellos con sus aciertos y desaciertos como humanos que son. Pero si con el inmenso propósito de engrandecer y mejorar los legados que los antecedieron como directivos de AMAJUBOL.

En las acciones y determinaciones de la Junta Directiva los logros y falencias son responsabilidad de todos los miembros. Pero el accionar de cada cargo en Junta Directiva, por acción, por omisión o por ignorancia cada quien debe responder; pero el hilvanar de ese accionar individual fueron los eslabones que permitieron el desarrollo que esperaban o no los afiliados...

En el desarrollo de la asamblea del 24 de marzo del presente año debe desarrollarse habrá diversidad de opiniones de cómo sería lo mejor para la asociación en pro de un beneficio integral a sabiendas que nadie tiene la verdad absoluta y que permanentemente estaremos sometidos a profundos cambios con fines sociales y altruistas.

En cualquier divergencia con propósitos sanos por ningunas circunstancias debe confluir desunión social entre sus afiliados.

Ante nuestras necesidades prioritarias debemos ser un solo haz, priorizándolas por encima de cualquier otro interés. Es el momento de fortalecer nuestras justas luchas contra las arremetidas del gobierno en cuestiones de atención en salud y pagos puntuales ante la autoridad competente.

En el contenido de una buena democracia constitucional y estatutaria usemos el derecho de elegir y ser elegido de forma autónoma y libre para que Amajubol siga creciendo superando cualquier obstáculo.

Afortunadamente contamos con un gremio de intelectuales de lujo que solo están esperando su oportunidad para poner sus sanos conocimientos al servicio de Amajubol.

Por tanto, inscriban sus nombres en unas planchas de nueve miembros ajustadas al acta de convocatoria y los estatutos oportunamente. ACERQUESE A LAS OFICINAS PARA SU DILIGENCIAMIENTO.

SI REALMENTE NOS INTERESA EL CONTINUO BIENESTAR DE AMAJUBOL, es bueno estar al lado de la Razón y la Verdad, no importando quien la tenga.

JORGE WODBINE MORALES
Director del Boletín del Jubilado



Recuerdos para el amigo Nando Gutiérrez Hernández

"Estas son las cadenas que yo contaba
Las cantaba mi madre cuando lavaba
Las cantaba mi madre cuando lavaba"

Lamento Jibaro de El Gran Combo de Puerto Rico.

JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Hernando Henrique Gutiérrez Hernández, el hermano, el amigo, el Páter Familia. Él, quien nació con el don del Pélida Aquiles "el de los pies ligeros", no logró el triunfo de la Maratón que todos perdemos, pero, para siempre estará surcando los recuerdos que llegan a nuestros corazones, porque Nando, como siempre lo nombrábamos, era un ser que hacía de su corazón un altar para oficiar la amistad, allí rendía culto a sus amigos, sabía aprovechar el silencio de las palabras, para volcarlo en el encuentro de alegría que hacíamos a través de la música, ya fuera en la recordación de un porro en el clarinete de Lucho Bermúdez o en el violín de Alfredo De la Fe, porque él decía que una pieza musical, bastaba que tuviera los acordes de un violín, para ser considerada como buena. Siempre nos recordaba que él al terminar el bachillerato, quería estudiar música, pero lo guiaron por la Edúfísica, donde fulguró como uno de los mejores del atletismo colombiano, en el 1957, se cubrió de oro, por ser el hombre más rápido de Colombia en los cien metros planos. Nando tenía una alta apreciación por



Juan V. Gutiérrez Magallanes

la música, era un hombre de dones naturales muy especiales, porque podía combinar la estimación musical como expresión espiritual y la estructuración somática como manifestación material.

Nando nos deja recuerdos sublimados por la amistad. Con ellos volveremos a escuchar los mismos boleros y a reconocer la grandeza de nuestros músicos y juglares, sentiremos la misma alegría por la canción de la esquina, apreciaremos el mismo recuerdo de las anécdotas del amigo que ya no está, añoraremos el momento en que escuchamos aquel cantante por primera vez, aflorarán los tiempos en que festejábamos un cumpleaños de uno de nuestros hijos, regresaremos a las anécdotas del colegio que grabó las primeras lecciones del Maestro Orozco, nos recrearemos en los recuerdos de tus triunfos por la velocidad contra el tiempo, volveremos con mucha facilidad a los interiores del corazón, cataremos el sabor de la amistad y renovaremos con evocación el tiempo pretérito, sentiremos la tibieza de las palabras, en las canciones que son inolvidables para nosotros, volveremos a evocar la fraternidad de la amistad.

Dios te acogerá en su seno con el canto de un madrigal en los acordes un violín.

Descansa en Paz, amigo Nando.

Los días de la semana

Por Lic. FLAVIO NOVA VERGARA

Los Babilónicos nombraron a cada uno de los días de la semana en honor a los cuerpos planetarios conocidos por ellos. Esta costumbre fue luego adoptada por 103 Romanos y continuó con los calendarios Juliano y Gregoriano. El inglés ha retenido los planetas originales para el sábado, domingo y lunes. Para los otros cuatro días, los nombres de los dioses anglosajón o Escandinavo han reemplazado a los dioses, Romanos que le pusieron nombres a los planetas. Muchos de los idiomas de base latina relacionan cada día de la semana con uno de los siete planetas de los tiempos antiguos: Sol, Luna, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno.



Rogelio España Vera

consideran especialmente talentosos y seguros.

Lunes: Día de la luna. Los nacidos este día se consideran saludables.

Martes: Nombrado por el dios Romano guerrero, Marte. Los nacidos este día se consideran acaudalados.

Miércoles: Nombrado por el dios Romano de la paz y prosperidad. Se dice que es el mejor día de todos.

Jueves: Nombrado por el dios Romano del relámpago, Júpiter. Se considera ser un día de pérdida.

Viernes: Nombrada por Venus, la diosa Romana de las estaciones de primavera - y la diosa Griega del Amor. Se cree que el viernes ha ganado su triste reputación porque fue este día que Adán fue tentado por Eva.

Sábado: Nombrado por el planeta Saturno, dios Romano de la plantación y cosecha. Un día para relacionarse con la familia.

Domingo: del latín "Dominicus dies - días del Señor. Se dice que los nacidos en este día se

AMAJUBOL

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR

NTT: 890 480 948 - 4

Personería Jurídica Resolución No. 0430 de Agosto 10. de 1968
Centro, Calle Segunda de Badillo # 36 - 59 - Teléfonos: 6645661 - 6600123
Celular: 316 7417238 - Email: amajubol@hotmail.com - Cartagena - Colombia

Cartagena de Indias D.T y C. Enero 26 de 2018

Of. No. 008

Señores

**SOCIOS DE AMAJUBOL PENSIONADOS
DEL DEPARTAMENTO Y NACIONALIZADOS**
La Ciudad.

Reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta que nuestra Asociación cuenta con un órgano informativo denominado El Boletín del Jubilado, y que éste a su vez es financiado por las cuotas anuales que debe aportar cada socio, les informamos que desde hace 3 años no se les ha hecho descuento para que dicho Boletín continúe con su normal edición; esto debido a que la Gobernación de Bolívar no ha querido hacer ese descuento a cada socio porque eso no es procedente, muy a pesar de que esto está contemplado en nuestros Estatutos.

Pero a pesar de esta inconsistencia las publicaciones si han continuado saliendo debido a que los pensionados a través del Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio si hace este descuento y lo que falta para cubrir todas las ediciones durante el año lo cubre la Asociación.

Por lo anterior los invitamos a cada uno de ustedes que son conscientes de lo importante que este Boletín para nuestra Asociación a que se acerque a nuestras oficinas a cancelar la cuota **POR UNA SOLA VEZ** de \$18.000 correspondiente a este año.

Lo anterior está contemplado en nuestros Estatutos en su Art. 36 Parágrafo II que dice: El Boletín del Jubilado se financiará: a) con las suscripciones anuales obligatorias de todos los socios.

Y en su Art. 10 que establece que los deberes de socio en su inciso (g): pagar puntualmente las cuotas señaladas en los presentes Estatutos.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,

Eligia Aguilar de Almaza
Eligia Aguilar de Almaza
Presidenta

Elvira Ruello Barragán
Elvira Ruello Barragán
Tesorera



► Por **ROGELIO ESPAÑA VERA**

Invitado como jurado por el Club de Amigos de la Música del Golfo de Morrosquillo CLAMOR al Primer Encuentro de Coleccionistas de Música Salsa en Homenaje a Celia Cruz, los días 11 y 12 de octubre de 2.001, el Doctor William Atencia, uno de los organizadores, me presentó a este magnífico personaje de la música de Colombia.

Le decían El Palomo Blanco, porque desde los zapatos hasta las franelillas eran de ese color y él mismo se hacía llamar El Demonio porque cierta vez escuchó que a uno de sus ídolos musicales El Benny Moré le decían El Diablo.

Antonio Esteban Zúñiga Zúñiga, nació en Santiago de Tolú el 31 de octubre de 1.936, algunos periodistas dicen que fue en Cartagena, pero su hija Fanny y otros amigos de Tolú, dicen que fue a orillas del Golfo de Morrosquillo.

Desde muy temprana edad, se inició en la música, pues su papá, José Isabel Zúñiga Poso "El Chino Poso", tocaba pito atravesado, su mamá se llamó Josefa Zúñiga. Además, su tío Esteban Zúñiga, era tamborero.

Su papá lo matricula en el Colegio San Carlos de Cartagena y el viaje tuvo que hacerlo en lancha, porque por carretera, se demoraba más, ya que estaban destapadas y al llover los carros se atascaban.

Llegó apenas hasta quinto de primaria, la pasión por el béisbol, que ya llevaba de su tierra, se le despertó en La Heroica. Regresa a Tolú y ya era un gran pelotero, actuaba como lanzador y manager en el equipo Menticol de Simón Yemal y en su tierra desde los 10 años, hacía parte del Sexteto Macabí, que hacían



Rogelio España Vera

Tony Zúñiga Zúñiga

ENTREVISTA DADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2.001

música tropical y de La Sonora Matancera, luego pasa al grupo Alegres de Morrosquillo un Sexteto de Los Hermanos Morelos, donde no permaneció mucho tiempo porque se van a hacer un toque en Ovejas con la Orquesta de Primitivo López y allí lo descubre el trombonista Lino Sierra, quien se lo lleva a Barranquilla a tocar con el grupo Ritmos Costeños dirigido por Arístides Marimón. En ese tiempo lo cogen para prestar el servicio militar y al ser licenciado, se va a Cartagena y al igual que en Tolú, donde tiraba mezcla, primero y después en una gasolinera, jugaba béisbol y en la noche cantaba; acá en La Heroica, se pone a trabajar en las canteras de Alborno, los domingos jugaba béisbol, estando en dos equipos, el San Carlos y el Serrucho y en las noches cantaba con la orquesta Ecos de Los Hermanos De La Barrera, grabando La Perrita Ingrata y El Viejo de Cien, ambas de Dionisio Pérez, grabadas también por Crescencio Camacho con la misma orquesta y luego con la de Otoniel Agudelo y sus Guanipás, que con la muerte de este se desintegra. Se pone a trabajar de mesero en El Hotel Caribe, donde conoce a Remberto "El Pollo" Sotomayor quien tocaba con sus Pipiols en ese establecimiento y se pone a tocar con ellos. Todo andaba bien, hasta cuando aparece Rufo Garrido a tocar en el hotel, empezó a preguntar por él, cuando lo supo, se le presentó, pero era que Rufo con la fama que tenía lo embaucó y le propuso que se fuera para su orquesta e inmediatamente se fueron a grabar con Discos Curro un disco de 78RPM, que en el lado A estaba Trigueñita y en el B Llor Negra, de su autoría, que, al entregársela a Rufo, le gustó.

En la entrevista que le hice a Fanny su hija me dijo que cuando su papá se vino a trabajar a Cartagena se bajó en la casa de José Banqués, trabajador del terminal marítimo y ahí conoció a su mamá que apenas tenía 13 años cuando la

raptó a Barranquilla, tenía 26 años y graba con Rufo ese tema, además El Rey del Bombo, El Mechón y Trigueñita.

También canta con la Orquesta de Jesús Nuncira Machado y con Pedro Laza y sus Pelayeros, con quien grabó La vaca Vieja y Montería. En 1.960, llegó a cantar temas como Sabana Larga, Juan De Acosta, Piojo, Santa Verónica, y El Remplazo, todas esas producciones discográficas le dieron una fama que se extendió como verdolaga en playa. La Billios caracas Boys le interpreta Tanto Trabajar.

También estuvo con Los Caporales del Magdalena

SU INGRESO A LOS CORRALEROS DE MAJAGUAL

En 1966 al salir Alfredo Gutiérrez y ser remplazado por Lisandro Meza, quien también pasa a director, este le cambia el formato al grupo y dentro de los cambios que hace, está la incorporación de Tony Zúñiga quien venía con capa y espada batiendo triunfos y la voz del Demonio irrumpe en Los Corraleros, ahora la fama se creció tanto que según lo dice el investigador Alfonso Hamburger que una vez la gerente de la lotería La Sabanera Sadys Martínez, contrató al grupo para el lanzamiento de un nuevo plan, ella dobló la cifra del contrato siempre y cuando llevaran a Tony Zúñiga.

Estuvo con ellos en muchas giras, tanto nacionales como internacionales y también es bueno recordar cuando Los Melódicos de Renato Capriles, se lo llevan por tres meses a Los EE UU.

El día que lo entrevisté le pregunté sobre el por qué de eso, que él siempre repetía de come callao, come callao y me respondió que, en su tiempo, se le decía así, al que se comía la merienda antes del recreo. Si tú te ibas a casar y la novia estaba contigo, antes del matrimonio,

nadie tenía porqué saberlo, porque si eso sucedía, ya la novia no iba a la iglesia con el vestido blanco y perdía dignidad, también el novio la podía dejar y buscarse otra, así que cuando un amigo, llegaba a enterarse, le decía al novio en son de mamadera de gallo, come callao.

ALGUNAS DE SUS INTERPRETACIONES Y CANCIONES

BRISAS DE DICIEMBRE

Estando paseándose por las playas de Tolú, vio que en sentido contrario venía una vendedora de pescado, y en eso vio que la brisa le levantó la falda, quedando en pantaletas y empezó a componer, mentalmente, no la terminó y le dijo a Rufo cuando estaban tocando en Mi Kiosquito en Barranquilla, que estaba componiendo una canción y él se la pidió, pero Tony le dice que todavía no la había concluido pero Rufo le dice que no importaba porque ya estaban para terminarse el año y que se le podía poner cualquier remiendo ya que diciembre estaba cerca y podía pegar, enseguida la grabaron, al salir la canción ya era diciembre y eso fue la sensación del momento, fue el éxito de 1.954.

TIMBA Y TAMBÓ

Estaba yo muy niño cuando escuché este tema, sólo hacía primerito de primaria y recuerdo que mi profesor Raúl Sequea Capataz, tenía su novia con la que se casó en La Peña, corregimiento del municipio de Mompos, hoy de Cicuco y nos llevaba allá y ese era el tema preferido y que todos bailaban.

Este fue un referente musical de toda una época en La Costa Atlántica y lastimosamente por efecto de la desculturación a que nos han sometido, sólo en las festividades novembrinas y en los carnavales, es cuando las emisoras y los picos lo ponen. Con algunas excepciones.

De todas maneras, ese piano de Lucho Arango con su voz, es El Caribe reflejado en un ritmo. En cierta oportunidad tanto en Barranquilla, como en Cartagena, me di a la tarea de visitar la periferia de estas dos ciudades y observé de como las señoras meneaban esos hombros y esas caderas.

De regreso las clases de historia en el pensum de las escuelas y colegios de Colombia

► Por Lic. **MARÍA CASSIANI DE IBARRA**

Desde el año de 1984 la historia dejó de ser una materia autónoma y desde el año de 1994 esta materia desapareció del pensum de las escuelas y colegios del país, no se volvió a dar en formación básica. Durante este tiempo los niños y jóvenes no obtuvieron el conocimiento de los procesos históricos que han sucedido en nuestro país y el mundo.

Desde estos 23 años los niños y jóvenes de estas generaciones no han podido desarrollar el pensamiento crítico que fomenta el saber historia, los procesos históricos de Colombia son muy grandes e importantes estas generaciones desconocen hechos históricos de:

- Las épocas precolombinas.
- El descubrimiento.
- La conquista.
- La colonia
- La independencia.

- La república.
- Y aún más importante el desarrollo actual del país y el mundo.

No enseñar historia fue una decisión errónea del gobierno presidido por el presidente Cesar Gaviria, la historia se fusionó con las clases de ciencias sociales con temas de geografía democracia y constitución política.

La historia es una ciencia social que estudia el pasado de los seres humanos, los conflictos de los pueblos estos conocimientos son de suma importancia ya que por medio de ella los estudiantes reconocerán sucesos que han dado forma al mundo actual, los valores e ideas que han hecho parte del desarrollo de la humanidad.

Todos los conocimientos históricos de nuestra cultura hacen del estudiante hombres y mujeres más patriotas, captan ideas básicas para entender las relaciones humanas entre sí y con la naturaleza, pueden relacionar los



conflictos de los pueblos que son siempre parecidos los pasados con los presentes, los pueblos oprimidos tienen un inconformismo que los lleva a luchar para cambiar lo que los oprime y mejorar sus derechos.

Se estudia historia para no repetir los errores del pasado y no tener dolor de patria, saber la importancia que tiene Colombia como país democrático, la de nuestro país es la más antigua de los países latinoamericanos.

Al recibir formación histórica los niños y jóvenes crean conciencia patriótica se despierta el sentido de pertenencia para con sus pueblos.

Muy acertada decisión por parte del gobierno en reintegrar la cátedra de historia en las escuelas y colegios, este año el gobierno nacional empezó a implementar la ley de 1874 sancionada el 27 de diciembre por el presidente Juan Manuel Santos.

La senadora Vivian Morales autora del proyecto de integrar las cátedras de historia a las escuelas y colegios del país.

Estaremos a la espera de esta inclusión escolar acertada esperaremos más detalles sobre cuando y como debe dictarse esta asignatura.

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brú - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:

Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Héctor Mendoza Polo: Sec. de Salud y Previsión
Elvira Puello Barragán: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matoral Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Daniel Terán Tapias: Sec. de Prensa y Propaganda
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General
Edufio Quiñonez Ardila: Fiscal

EDITORIALISTA:

M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sexta Tula Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Luis Carlos Fuentes

Sexta Tula Cogollo de Polo
Doris Toranegra de Vega
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Hernán Amador Nassar
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza
Angel Patemina Masa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Milo Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
gratitextdigital@hotmail.com

Editorial

Elecciones y contratos

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

Es un secreto a voces que las elecciones de ahora, las deciden los contratistas. Estos aportan para las campañas, y de los contratos se derivan el dinero invertido al candidato y los intereses validados por las obras de las cuales se formarán las ganancias de lo aportado.



M. SC. Ramón E. Zetien Santoya

Antes de la Constitución de 1991, los Gobernadores eran nombrados por el Presidente, con el apoyo del Ministro de Gobierno. Normalmente eran personajes de la localidad, del departamento con dimensión nacional y, a veces, internacional. Muy escasamente surgía un desaguisado, con problemas penales y pilatunas como excepcionales, dada la condición del nominado. Otro tanto ocurría con los Alcaldes. Y los secretarios de una u otra división...

Parecería mejorar las cosas con las elecciones de los mandatarios seccionales, el centralismo como rezago del virreinato dejaba un sabor de pseudomonarquía, dejando a los poderes desde Bogotá la sensación de centralismo irredento.

Quieres esto decir, que debemos regresar al centralismo? al nombramiento por dedocracia y no por meritocracia? O el dinero de los contratistas tapa con su seda las lacras de la corrupción y las martingalas que en Cartagena han hecho metástasis?

Cartagena, como las otras capitales del país, merece, un replanteamiento de su clase dirigente. No más conciliábulos, enlaces espurios contraídos para sacarle la mejor

tajada a una ciudad dividida totalmente, entre personas que lo tienen todo, aun lo superfluo, y personas que no tienen siquiera lo indispensable, el mínimo vital. Barrios donde hay familias de un solo bocado para todo el día. Si hay para hidratos de carbono, no hay para proteínas. Y los niños, desde el seno materno ya tienen establecido su déficit nutricional, y mental porque sus cerebros no reciben lo mínimo de nutrición básica que les permita pensar en un futuro cercano su contribución al desarrollo, mejoramiento y belleza del lugar geográfico que se dio para su nacimiento y crecimiento.

Ahora, con los megacolegios, no hay que hacer colas inmensas para cupos estudiantiles. ni cartas de recomendación. Muchos docentes van a las casas, acompañados de la Trabajadora Social, con el objetivo de salvar uno que otro joven de las garras de la prostitución, la droga, la delincuencia y la provocación de obtener ganancias con trabajos fáciles, rápidos y provocativos.

No hay excusa alguna, para que no se produzca en Cartagena, un movimiento cívico, que contribuya al replanteamiento de la ciudad. No mas concejales que no los conocen sus electores, sino a través de sus "delegados" (puya nubes que llaman) Agotada la justa electoral, "si te vi no me acuerdo". No existe vínculo, lazo, relación, pues comprado el voto, comprada concomitantemente el derecho a reclamar. Su derecho fue comprado, quizá a poco, o a mucho precio, aunque con el temor de precio bajo, dadas las circunstancias del mercado electoral. Muchos votantes, reducción del valor del voto.

En el lado educativo, muchos cupos, instituciones descuidadas, desmanteladas, sin vigilancia, recursos inutilizados o mal utilizados. Bibliotecas sin clasificación internacional que permita la rápida consecución del dato que se investiga. O inexistente. En fin educación como salud, en el extremo oscuro de la pobreza, el desgreño y el caos irrevocable.

Cartagena, díque la joya de la corona? Cual joya?Cuál corona?

La Escuela Promotora de la Educación



Por Lic. MARÍA CASSIANI DE IBARRA

La Escuela al igual que la familia y el estado es la institución social más importante para los seres humanos, la escuela permite que el individuo desarrolle sus estructuras de pensamientos y educa al hombre para la vida.



Lic. María Cassiani de Ibarra

Las características que hacen de la escuela una institución esencial en el desarrollo del ser humano son: la iniciación de los niños en el ámbito escolar educativo y académico, el aprendizaje de diferentes áreas en el campo científico su práctica y en las relaciones interpersonales.

La escuela permite que los estudiantes puedan socializar entre sí, aprenden a vivir en sociedad, ayuda a la puesta en práctica normas de buen comportamiento o en su defecto corregir la falta de estas, enseñan a los estudiantes a sentirse parte de una comunidad y establecer lazos de compañerismo, la escuela tiene normas de disciplina las cuales los estudiantes aprenden a cumplir y se les recompensa o se le llama la atención a los que no cumplan con las normas de buen comportamiento y convivencia, experiencias que serán la base del buen desempeño en sociedad, las normas de premios y exaltaciones para los que complementen sanamente las reglas de buena disciplina escolar motivan a superar al estudiante.

La educación que se imparte en la escuela es un proceso continuo y permanente orientado hacia el desarrollo de la época: competencias humanas para lograr una adecuada participación en los asuntos públicos y privados. La escuela es una transformadora de hombres y mujeres hacia el bienestar social. La influencia de la escuela, la familia y la comunidad hacen un medio indispensable para unir el estudio con el trabajo y la actividad social en función de formar las competencias laborales y ciudadanas de los estudiantes.



En la escuela el docente juega un papel importante, debe mantener la convivencia pacífica con sus estudiantes, debe conocer fundamentos metodológicos, psicológicos, pedagógicos que aseguren una formación integral que permita a sus estudiantes alcanzar las metas previstas, su clase debe ser activa, debe dominar el tema tratado, debe tener un buen manejo de la iniciativa donde motive a sus estudiantes a que generen cuestionamientos los cuales despierten su interés y comprensión lo cual incrementará su conocimiento, fomentará la actividad investigativa. El docente transmite y deposita toda la actividad humana que le antecedió, dará a conocer a sus estudiantes la historia, su mundo viviente hasta nuestros días para que viva acorde con las exigencias de la época.

No se puede dejar de lado la enseñanza de valores los cuales ayudan a ampliar el enriquecimiento y el buen direccionamiento del saber al ponerlo en práctica, la religión la espiritualidad le da al hombre un plus en los estatus de la sabiduría. Los contenidos bien aplicados transportan al estudiante a mejorar los futuros escenarios en los que se desempeñará, la escuela con nosotros los docentes debemos cerciorarnos de formar libres pensadores.

Hay que construir más escuelas y formar buenos docentes porque la semilla de la PAZ está en la educación.



Para reflexionar



Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Agradecidos y rebosantes de alegría debemos estar apreciados hermanos y hermanas en Cristo Jesús, por la gracia que nos ha concedido DIOS de comenzar un año nuevo, después de haber hecho un pare, para reflexionar sobre cómo fue nuestro actuar durante el año que terminó, si cumplimos o no los propósitos que nos planteamos y así volver a replantearlos para este nuevo año, sin perder la ESPERANZA de llevarlos a cabo, con la seguridad que el SEÑOR está a nuestro lado para darnos su mano. Todos nosotros debemos tener presente en nuestro pensamiento y en nuestro actuar la experiencia vivida a través de la visita del Santo Papa Francisco, teniendo siempre presente que el mejor regalo que nos trajo fue renovar nuestra ESPERANZA, de la actitud negativa que nos ha venido martirizando de creer, no poder cambiar a COLOMBIA y lograr una auténtica PAZ y CONVIVENCIA, actitud que aún estamos y debemos seguir superando, pues es el mensaje que me atrevo asegurar, que quedo más grabado en nuestro corazón, por el deseo tan grande, que tenemos todos los colombianos de bien, de ver a COLOMBIA libre de: (Conflictos, violencia, narcotráfico, drogadicción,...) y que el PAPA nos lo hizo sentir más cercano a nuestro corazón y por lo tanto lo debemos anunciar, y predicar por todas lugares donde lleguemos.



Sixta Tulia Cogollo de Polo

Algunos pensamos que con la llegada del PAPA todo iba a cambiar mágicamente y que se solucionarían todos los problemas en COLOMBIA, pues no queridos hermanos, a todos nos corresponde poner nuestro granito de arena, activándonos en conjunto, para ayudar a construir ese cielo nuevo y esa tierra nueva que anhelamos los colombianos.

Aquí en CARTAGENA, nuestro CORRALITO DE PIEDRA, el año 2017 con la visita del PAPA se dio inicio al Trienio, llamado "EL EVANGELIO DE LA ESPERANZA" o sea, que a este año se le unen el 2018 y el 2019, para seguir repitiendo con alegría y con fe "DALE ESPERANZA A CARTAGENA". LA ESPERANZA DE UN PUEBLO, es realizable nos dice el escritor español JOSÉ ANTONIO PAGOLA en su libro: CAMINOS DE LA EVANGELIZACIÓN Y que esta ESPERANZA se puede ir realizando poco a poco, a través de los siguientes años.

Este año 2018 seguimos el Trienio e iniciamos nuestro itinerario de LA ESPERANZA con la primera Etapa llamada "LA ESPERANZA DE LOS PROFETAS" siendo el primer encuentro: ANUNCIEMOS LA PALABRA QUE HACE BRILLAR LA ESPERANZA. (1 DE PEDRO 1, 16-21).

Nos dice también que la ESPERANZA es:

Un estilo de vida. No es una euforia de un instante ni la reacción de un momento. Es una manera de estar en la vida en una actitud positiva y confiada. La esperanza no se vive a ratos, unos días si y otros no. Es un instante, un estilo de afrontar la vida de manera confiada.

Vivir con horizonte. La esperanza no mira la pasado ni se queda en el presente. El que vive

en esperanza se orienta hacia el futuro. No le asusta el provenir ni le paraliza. Vive con horizonte. Por eso, cuando una persona va perdiendo la esperanza, tiende a encerrarse en sus recuerdos y tiende a revivir su pasado.

Una postura activa. No hay que confundir la esperanza con la espera. Tener esperanza no es esperar pasivamente, aguantar, ver lo que se nos viene encima. El que vive animado por la esperanza no se queda pasivo. Se mueve, proyecta, actúa, reacciona. Por el contrario, cuando una persona va perdiendo la esperanza, va cayendo en desaliento y la pasividad, se le hace difícil creer en algo o en alguien.

Actitud realista. No hay que confundir la esperanza con la ilusión, los sueños o el optimismo ingenuo. La persona que vive con verdadera esperanza es realista. Cuenta las dificultades, problemas y contratiempos que encontrara en el camino. Pero, a pesar de todo, confía en sí misma, en su trabajo, en los resortes que podrá ir activando, en el apoyo que podrá encontrar para ir superando obstáculos.

Lucidez responsable. La esperanza no es una postura ciega, sino lucida. El que vive con esperanza sabe analizar la situación y ver la realidad en sus verdaderas dimensiones. Se esfuerza por captar que es importante y que es secundario. Al mismo tiempo, la esperanza es una actitud responsable. No se trata de pensar que tendremos suerte, que las cosas nos irán mejor o que todo cambiara por arte de magia. El que vive con esperanza no se cruza de brazos esperando que suceda algo bueno. La esperanza es una tarea diaria hecha de esfuerzo paciente y constante.

Actitud arriesgada. La esperanza no es tampoco esa seguridad que sentimos en los momentos fáciles, cuando no tenemos problemas. La esperanza crece y se consolida precisamente en los momentos difíciles de la prueba cuando somos capaces de comprometernos y correr riesgos. Por eso a veces no se trata propiamente de tener esperanza sino de atrevernos a mantenerla incluso en contra de lo que podemos sentir ahora mismo, cuando parece que no hay mucho que esperar.

Nuestro arzobispo Jorge Enrique Jiménez Carvajal, nos recuerda que el resucitado es quien llama a sus discípulos, y define el camino que debemos seguir en nuestra Iglesia e invita a todos a hacer compañía a los misioneros de la Misión Permanente, asiendo parte de alguna pequeña comunidad, para conocer más de la palabra de DIOS.

El señor nos dé el discernimiento necesario para hacer eco de esta invitación

ORACION: SEÑOR PERMITE QUE LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA SE DECIDA A HACER PARTE DE UNA PEQUEÑA COMUNIDAD.

AMEN

Plegaria



Por MANUELA RUIZ MOLINA

Cuando un rayo de luz, se filtra por mi ventana, mis ojos agradecidos, elevan una plegaria al creador, todo lo que siento a mi alrededor, me hacen reconocer, la existencia de un ser superior. La humedad mañanera del rocío, el trinar de las aves, el canto del gallo de mi vecino, la voz del pregonero que se dispone a ganar el pan de cada día, ruido ensordecedor del avión que se va.

Son muy pocos los parques que en mi entorno veo, son muy pocos los árboles que refrescan el ambiente, es que el hombre ha acabado con todo.

Pero no me detengo a pensar en cosas tristes, pienso en la paz, en el amor en la alegría de tener una familia de contar con personas como ustedes, que me brinden sus afectos y sobre todo, pienso en ese ser supremo que se llama Dios. Oh Dios elevo mi plegaria al cielo, para agradecerte con el alma, tu grandeza y tu bondad.



El poder de la oración



¿Cuán poderosa es?

El poder de la oración no debe ser subestimado. Santiago 5:16-18 declara, ...La oración eficaz del justo puede mucho. Elías era hombre sujeto a pasiones semejantes a las nuestras, y oró fervientemente para que no lloviese, y no llovió en la tierra por tres años y seis meses. Y otra vez oró, y el cielo dio lluvia, y la tierra produjo su fruto. Dios definitivamente escucha las

oraciones, responde a las oraciones y se mueve en respuesta a las oraciones.

Jesús enseñó, ...porque de cierto os digo, que si tuviereis fe como un grano de mostaza, diréis a este monte: Pásate de aquí allá y se pasará; y nada os será imposible (Mateo 17:20). 2 Corintios 10:45 nos dice: porque las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas,

derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo. La Biblia nos urge orando en todo tiempo con toda oración y súplica en el Espíritu, y velando en ello con toda perseverancia y súplica por todos los santos. (Efesios 6:18)

► Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Entre los años 1348-1351 tuvo lugar en el Viejo Mundo la pandemia que se conoció como la "Peste Negra" y que dio pie a que la aterrada población responsabilizara de la misma a los judíos. Pierre Roger de Beaumont (1291-1352) o Clemente VI, Sumo Pontífice de Aviñón, publicó dos bulas en las que condenó toda violencia contra los judíos. Además, instó al Clero para que implementara las medidas requeridas para su protección. Sobre la peste negra Clemente VI proclamó: "Pestilencia con la que Dios está castigando a sus gentes". La epidemia de pestes produjo un rebrote de los flagelantes, colectivo de laicos que peregrinaban de ciudad en ciudad azotándose. Clemente VI los acusó de fanáticos y en el año 1349, a través de la publicación de una bula los condenó como herejes. En este mismo año se produjeron sangrientos disturbios en Toledo (Castilla-La Mancha). A los judíos se les acusó como causante de la epidemia por medio de la intoxicación y el envenenamiento de pozos.

El cuadro clínico de la peste negra o peste septicémica se caracterizó por fiebre altísima con escalofríos intensos, cefalea, vómitos, diarrea, delirio o estado de sopor. La fuente de infección estuvo constituida por las ratas y otros roedores, tales como las marmotas, ardillas, etc. El hombre la contrajo a través de las picaduras de pulgas, que partiendo de un roedor infectado, hicieron de vehículos de infección, o bien por el contacto directo o indirecto con un enfermo. La peste negra es siempre mortal, en el espacio de algunas horas, o, como máximo, de treinta y cuatro días.

Durante buena parte del Siglo XIV, el reino de Mallorca, en el Archipiélago de Las Baleares, fue la tierra del destierro para la gran mayoría de las mil quinientas familias judías que se asentaron en la Isla de Mallorca procedentes del Norte del Continente Africano y de otras regiones de la Península Ibérica a raíz de la

CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

La peste negra en España



Reconquista Cristiana del Siglo XIII y no solo en Palma de Mallorca, sino también en Inca y en Sineu, en el centro de la Isla, en Alcudia, en el Noreste, y en Soller, en el Noroeste. En todos esos lugares, igual que en tantos otros de la Europa Cristiana, los judíos con frecuencia vivían próximos a las ciudades y las iglesias, algunas del tamaño de catedrales, que dominaban la topografía empinada de las poblaciones mallorquinas. Había mucha compatibilidad entre las mencionadas instituciones y las posibilidades de la vida judía. Las autoridades eclesiásticas y las de la Corona prometían mantener sanos y salvos a los judíos al tiempo que intentaban convencerlos de la ceguera de su religión. Y mientras se producía su conversión estaban dispuestas a sacar provecho de la corriente regular de rentas que les proporcionaban. En el estado de guerra perpetua en el Mar Mediterráneo, con frecuencia iban a requerir repentinas inyecciones de dinero, y los judíos se encontraban allí para suministrarlo. También con frecuencia se produjeron desafortunados episodios de disturbios y confiscaciones de bienes y de sinagogas. Pero las cosas

retornaban enseguida a la situación de reciprocidad social convenida.

Con el reinado de Pedro IV de Aragón (1319-1387)- "El Ceremonioso"- los judíos de Mallorca o "chuetas" (Chuletas) tuvieron buenas razones para sentirse respaldados de las tormentas de odio y fanatismo que descargaban sobre sus testas en otros lugares. La Corona de Aragón prohibió que los frailes predicadores invadieran las sinagogas y obligaran a los judíos a escuchar los sermones de sus misioneros. Las humillantes distinciones en el atuendo que se habían instaurado fueron en buena parte pasadas por alto. Los judíos no podían ser detenidos los sábados ni los días de fiestas (Pesah, Purim, Ion Kippur, etc.), y cuando prestaban testimonios en los tribunales de justicia cristianos tenían derecho a jurar por los Diez Mandamientos. En la mayoría de los casos eran gobernados por sus propias instituciones autónomas y eran juzgados por sus propios tribunales. En la Isla de Mallorca nadie los acusó de provocar la peste negra. Por el contrario, en Estrasburgo (Francia) fueron asesinados novecientos en un arrebato de

paranoia. En Mallorca, nadie habló de que se dedicaran a envenenar pozos o a soltar leprosos para acabar con los cristianos.

En la segunda mitad del Siglo XIV todo el continente europeo sufrió los efectos de la peste negra, que se propagó a partir del año 1348. En la Península Ibérica la pandemia encontró el terreno abonado, ya que hacía años que la sociedad pasaba por dificultades económicas. Un rosario de malas cosechas había conllevado a un incremento de precios y carestía en unos momentos en que los monarcas incrementaban los gravámenes para compensar el déficit fiscal. La peste negra se abatió sobre una población debilitada, y tuvo consecuencias catastróficas. La mortandad alcanzó proporciones espantosas. En algunas regiones perecieron el 75% de los habitantes. Los campos se despoblaron y quedaron a merced de bandas de saqueadores. No pocas tierras quedaron yermas o sin cultivar. La fuerza de trabajo se hizo escasa, los salarios y los precios se incrementaron. La Corona y los señores, al ver que sus ingresos disminuían, trataron de mantenerlas al nivel anterior, la Corona mediante la devaluación y la fiscalidad, y los señores incrementando la presión sobre los campesinos, dedicándose al comercio cuando podían, o apelando al Estado en pos de compensaciones como cargos públicos, pensiones o concesiones de tierras.

La peste negra y sus consecuencias sociales coincidieron exactamente con una crisis del poder real. En el Reino de Castilla, la guerra civil entre Pedro I de Castilla (1334-1369), apodado "El Cruel" y Enrique II de Trastámara (1333-1379), actuó de detonante contra los hispano-judíos. El hijo bastardo de Alfonso XI explotó demagógicamente la imagen de filo-judaísmo de su hermanastro Pedro I con una cadena de dramáticas consecuencias: asalto a las aljamas o barrios judíos de Toledo, Briviesca, Aguilar de Campo, etc. La elevación al trono de Enrique II de Trastámara - "El Fratricida" - en el año 1369 produjo un giro en su política, ya que le interesaba que las juderías continuaran en pie por razones económicas. Pero el daño ya estaba hecho y el frente anti-judio del Reino de Castilla continuaba consolidando, con su principal vía de expresión popular en las Cortes.

Inicio de un nuevo proyecto deportivo

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ
Magangué Bolívar

Como consecuencia del tesón y la perseverancia del profesor Alfonso Sampayo, la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar "AMAJUBOL" Subsele Magangué, tiene conformado un equipo de fútbol integrado por docentes sexagenarios, que se encuentran debidamente afiliados a AMAJUBOL.

Los dignatarios de la Subdirectiva de AMAJUBOL en Magangué, han tenido a bien apoyar esta iniciativa lúdica, en buena hora concebida por el profesor Alfonso Sampayo y, como es obvio, en beneficio de quienes forman parte de este proyecto deportivo.

La Subdirectiva de AMAJUBOL - Magangué, ha diligenciado ante nuestra máxima

autoridad en Cartagena (AMAJUBOL), la dotación del indispensable uniforme, como también un aporte de \$300.000=

Nuestro equipo ha sido protagonista en varios partidos de carácter amistoso, que han servido de fogueo y preparación para la participación formal en un campeonato Municipal para sexagenarios y eminentemente recreativo.

Para contribuir de la mejor manera a la realización de esta iniciativa tan importante, el suscrito autor de esta nota periodística, ofrece con altruismo su aporte en lo concerniente a la dirección técnica de nuestro elenco futbolístico.

Dentro de los partidos amistosos y de fogueo ya realizados, es digno destacar el más reciente de todos: atendiendo la invitación expresa del Club Deportivo Adulto Mayor de la Ciudad de Sincelejo, nuestro equipo representativo de

AMAJUBOL asistió a esta capital para participar en un cuadrangular de fútbol, en el cual participaron Cartagena - Sincelejo - Magangué y Corozal.

Este evento futbolístico fue escenificado en el Club los Campanos durante los días 13 y 14 de enero del 2018.

Cada uno de los equipos jugó dos partidos, uno el sábado 13 y el segundo el Domingo.

De acuerdo con el reglamento base de este campeonato, los goles anotados en el primer partido no tenían validez para el segundo encuentro, esta disposición reglamentaria nos fue desfavorable; sin embargo logramos adjudicarnos el segundo lugar de este torneo, lo cual nos sirvió para merecernos el título de subcampeones y por lo tanto recibir un hermoso

trofeo que nos abre el camino para muchos más.

Solo esperamos que la Directiva de AMAJUBOL desde Cartagena nos siga apoyando, para bien de la salud de quienes nos representan dignamente.

El Club Camerano de la ciudad de Cartagena, nos plantea un reto que estamos dispuestos a asumir el cual consiste, en preparar dos jornadas deportivas; una en Magangué en una fecha ubicada en el primer semestre del presente año y que tendría como sede a la ciudad de Magangué. La segunda jornada se verificaría en la Ciudad Heroica "Cartagena". La cual se cumpliría en el segundo semestre del mismo año. Los equipos participantes tendrían un número mayor a los cuatro que participaron en la ciudad de Sincelejo.



Elijamos mejores opciones al Congreso

Por: BENJAMÍN MAZA BUELVAS

Estamos prácticamente a dos meses del domingo 11 de marzo de 2018, día de elecciones de Representantes a la Cámara y Senadores de la República.



Benjamín Maza Buelvas

Pero aún queda tiempo para analizar el perfil, la idoneidad, la trayectoria, la voluntad política, la sensibilidad social, la credibilidad, la confiabilidad, la capacidad de gestión, la vocación de servicio, los financistas, el equipo de trabajo, las propuestas y fundamentalmente; el desempeño de las funciones y la seriedad en el cumplimiento de los Compromisos de los Candidatos con Cartagena, Bolívar, Colombia.

Tenemos que asimilar que en cada elección nos jugamos una vez más, el curso colectivo de nuestras vidas, porque ese día se define la mismísima suerte de nuestra familia y comunidades. Porque de la responsabilidad personal de cada ciudadano, en la elección del Congreso de la República, dependerá: la calidad de la salud y educación pública, empleo digno, seguridad ciudadana, movilidad urbana, infraestructura vial, política de servicios públicos domiciliarios, vivienda decente, políticas públicas de la mujer, equidad de género e inclusión, adultos mayores, discapacidad, infancia, adolescencia, juventud y familia; políticas de pensionados, de Descentralización y Participación Ciudadana, etc.

Nada más cierto y crítico, incluso dramático para nuestra querida Cartagena, departamento de Bolívar y Colombia. Porque nuestros gobernantes y congresistas, han puesto en vilo por muchos años, el goce y disfrute de tales derechos y servicios públicos esenciales. Pero la gravedad de la crisis actual, no se puede entender sin valorar la responsabilidad y compromiso patriótico que tienen los electores, en la elección de quienes toman las decisiones, tanto en el Congreso como en Presidencia, Gobernación, Asamblea, Alcaldía, Concejo, JAL y Alcaldías Locales, sobre asuntos tan trascendentales.

Es significativo que la ciudadanía interiorice y aplique, que en política no bastan los requisitos para aspirar a las dignidades que brinda la Democracia Participativa; se necesita además, calidades, cualidades, méritos, experiencia y liderazgo, para regir y orientar con dignidad los destinos de los pueblos. Pero primordialmente, sensibilidad social, voluntad política, honestidad, transparencia, vocación de servicio y cumplimiento de los compromisos con el pueblo.

Porque nuestra gente lo que requiere y merece, son soluciones democráticas estructurales e integrales, mediante la implementación de políticas públicas, estrategias efectivas y transparentes que enfrenten y combatan contundentemente los problemas que nos asfixian históricamente como, la corrupción, la politiquería, la pobreza, la exclusión, la injusticia social, la inseguridad, etc. Y a nuestros Congresistas les ha faltado grandeza, porque no existe sinergia, no aplican trabajo en equipo, con los gobernantes ni con el pueblo que los

elige, les falta rodearse de ideólogos y estrategias que los asesoren bien, para garantizar capacidad de gestión y efectivos resultados en la consecución transparente de las Obras y Servicios requeridos. Por eso y mucho más, es que nuestro pueblo no debe improvisar ni equivocarse más en la elección de las mejores opciones al Congreso.

El artículo 133 de nuestra Carta Política, estipula que, "los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa representan al pueblo, y deberán actuar consultando siempre la justicia y el bien común... El elegido es responsable políticamente ante la sociedad y frente a sus electores del cumplimiento de las obligaciones propias de su investidura". Se exige que nuestros congresistas incidan más en las decisiones que se toman y que su labor se refleje en beneficio de la ciudadanía que los elige y empodera. Porque hasta ahora han sido, inferiores al reto y responsabilidad que el pueblo les encomendó. Por eso, es relevante, que periódicamente Rindan Cuentas Claras de su Gestión y Resultados.

Nuestro más vehemente llamado a toda la ciudadanía; que tengamos visión de futuro y luchemos sin descanso por la concreción del bienestar colectivo. Ya es hora que las organizaciones sociales de todo tipo, despierten y actúen consciente, coherente y consecuentemente; principalmente las Organizaciones Cívicas, Comunes, Sociales y Comunitarias; que si se unen, organizan y actúan sincera y cohesionadamente; pueden incidir significativamente en la transformación estructural, que se requiere en nuestras costumbres políticas y administrativas imperantes.

Recomendaciones para elegir un buen gobernante

Ante todo, la experiencia en la gestión gubernamental es muy importante. Infórmate del currículum de tus candidatos y compara su experiencia y formación en cargos similares al que se postula.

Fíjate muy bien de su estilo de vida y estatus social. ¿Es soltero o casado?, ¿Tiene Hijos? ¿Es estable en sus relaciones o se ha divorciado varias veces? ¿Creció en el seno de una familia tradicionalista, funcional o disfuncional? ¿Quiénes son sus amistades?

No menos importante es observar su entorno mediático, es decir aquellas gentes que los rodean, ya que es muy probable que éstos personajes formen parte de su gabinete.

Si es posible, asiste a algún evento de cada uno de ellos y observa quienes lo siguen, si tiene personal de seguridad, quienes son su gente de logística y apoyo.

Igualmente considera su historial como político; si los cargos que ha tenido anteriormente los ha terminado y que resultados ha dado; si ha tenido

problemas en su partido o se ha cambiado de un partido a otro. Así podrás darte cuenta si estas ante un candidato confiable y un político de convicciones.

Por último, tómase el tiempo en analizar realmente su plataforma política. Si sus propuestas de gobierno son innovadoras y originales o es un "copy paste" de otro. Si además estas son viables o simplemente se quedarán, como en su mayoría, en promesas de campaña.

¿Por quién votar?



Por MANUELA RUIZ MOLINA

Leyendo el artículo del compañero Benjamín Meza Buelvas, muy interesante por cierto y pertinente para la fecha que se avecina; me invade una inquietud.

¿Por quién Votar? Resuelta profe, que en las campañas se nos muestra una imagen totalmente diferente a la realidad de elegidos.

Personas que hasta llegar a los cargos las considerábamos honestas y comprometidas con su pueblo, y una vez en el podio, ya sabemos los resultados.

Yo tengo un dolor inmenso de Patria Chica y de Patria Grande.

Porque mi chiquita adorada Cartagena peor no puede estar, no sé si soy pesimista en verlo así.

Por favor corrijame Profe y deme una voz de esperanza su artículo me movió el corazón de mujer y madre patriota que desea un futuro mejor para las nuevas generaciones y aun para nosotros que aun existimos.

¿Por quién votar?

Los jóvenes votan por los que le ofrecen un trabajo y le compran el voto, a estas alturas no se conocen candidatos reales, inclusive ni para Presidente de la Republica, con tanto Cartel de Toga, de Tago y de Tigo, todos están involucrados en algún caso de corrupción por favor Profe, presénteme un abanico de posibilidades y pensare a quien apoyar.

Yo soy una persona líder en mi comunidad y miembro de una familia numerosa y me comentan "Seño Maríe a quien apoyaremos en estas elecciones" y le soy sincera en responderles. Mis amores no sé por quién votar.

No hay un consenso claro de quien será nuestro próximo Presidente de la Republica y el caso de nuestra ciudad es aún más incierto, porque, hace mas quien quiere que el que pueda, y aquí los que pueden no lo hacen bien y los que quieren tampoco.

Una vez más le interrogo mi estimado compañero, ¿por quién o quiénes votar? Que noche es larga y el camino culebrero, pero si unimos esfuerzos esta batalla ganaremos.





NOTAS SOCIALES

► Por ELVIRA PUELLO BARRAGÁN

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Febrero de 2018) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Doris María Pomas Lavi	1	Ena Leonor Del Portillo Rojas	16
Amanda Alvarado Cabrales	1 Mompox	Adalgiza Hoyos de López	16
Candelaria Marrugo Torres	2	Bonita A. Caicedo de Córdoba	17
Juana Ospino De Watts	2	Jorge Luján López	17
Candelaria Morales Arieta	2	Daniela María Martínez Polo	17 Magangué
Candelaria Matamoros Mendoza	2	Estrella De la B. Martínez	18
Bartolomé Gómez Vega	3	Elba Del S. Gutiérrez Pedraza	19
Anita Mendoza De Redondo	3	José Antonio Peñón Bonet	19 Magangué
Gladyz Batista López	4	Magda Arce Ovejada	19 Magangué
Elvira María Payeras Aguas	4	Esther Palomo Figueroa	20
Candelaria Cuadrado Escorcia	4	Cesar Augusto Bello Grande	20
Ana María Castro de Díaz	5	Lina Estrella Coneo Sarmiento	20
Rosa Ulina Cárdenas Bustillo de Badiol	6 Corozal	Adriela Rosa Aguilar de Villafañe	21 Magangué
María Cabarcas de Castillo	6	Jorge de Jesús Márquez Martínez	21 Corozal
Laureano Miranda Ortega	6 Mompox	Elba Zúñiga Vasquez	21
Olga Linares de Mandini	6	Florencia Nova Vergara	22 Telú
Diana Guezo Arango	7	Gladyz García de Arévalo	22
Josefina Pedraza de Rodríguez	7	Noris Salazar de Torres	22
Luis W Aguado Puentes	8	Fernan Emilio Silva Pérez	22 Tolú Nuevo
Emilio José Pinzón Álvarez	8 Magangué	Pedro Antonio Arquez Amaris	22
Glina Marrugo de Pardo	9	Margarita de Jesús Julio de Pájaro	22 Turbana
María Judith Turiso Ouedo	9 Margarita - Mompox	Martha Lantini de Orozco	22
Javier León Llanas	9	Nirina Chico de Corozal	22
Rocio del Carmen Zuluaga Silve	9 Magangué	Martha González Vda. de Guardo	23
Gloria González de Barros	10	Vilma Esther Castillo de Gómez	23
Ana Raquel Ortiz Tobinson	10	Aida Gómez Barrera	23 Mompox
Edinson Polo Montes	10 Turbaco	Yolanda Josefina Villadiego de Polo	23
Bonnie Yolanda Belívar Moreno	10	María Candelaria Maza de Herrera	23
Adalgiza Del C. Espatola de Barro	10	Eligia María Aguirre de Alvarado	23
Nellys Rosa Carrillo	10 Magangué	Hercilia Sarmiento de S.	24 Saplayento
Leslie Miranda Rojas	11 Mompox	Héctor Enrique Díaz Alvarino	24
María Del Carmen Pino González	11	Olivia de Aguas Limpio	25
Jovenal Castro Ramos	12	Carmen V. Marrugo de Lleras	25
Ayda Fernández de Bustamante	12	Ana Raquel Mercado Díaz	25 Calamar
Zuñilda Chico Pinto	12	Carmen Cecilia Beñito de Novoa	25
Ramón Fonseca Vidas	13 Magangué	Elvira Puello Barragán	25
Estil Del S. Buehros de Arco	14	Margarita Ashook de Collarós	26
Jeannine Bonito Revuelto de Pérez	14	Raquel Alicia Hernández Herrera	26
Aynelba Cuadrado de Vargas	15	Olga Cecilia Torres de Ortega	27
Luis Alfredo Villanar Zarbrann	15 Mompox	Idelfonso Rafael González Castillo	28 La Victoria
Petrona Maza Contreras	15	María Del Rosario Bonítez de Alvarado	28
Cipriana Isabel Beltrán Martelo	15	Petrona Araya Díez	28 Magangué
Judith Dávila de Pareo	15	Ana Castro Vargas	28
Olga Álvarez de Pareo	15	Gladyz Del Pilar García Acosta	29
Aida Gamboa Guerra	16 Sincé		



En días pasados recibió su grado de bachiller la hermosa joven **VANESSA CAMPO VANEGAS**, sobrina de las socias **MARTHA, BERTILDA Y RITA CAMPO**. Felicitaciones de su madre Luz, de su tía Rita Campo y demás familiares.



Plantón Socios de AMAJUBOL reclamando descuento del 12% en salud

Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZ EN SU TUMBA.

- Madre de socia fallecida: CATALINA MERCADO CABANA Socia: GLORIA CONEO MERCADO
- Socio fallecido: CALIXTO GONZALES LARES
- Socia fallecida: ELIDA SUAREZ DE BAENA
- Socia fallecida: CLELIA TUÑÓN Vda. DE ORTÍZ
- Socio fallecido: RAFAEL ENRIQUE PÁJARO DURAN
- Socia fallecida: JOSEFINA VILLALBA DE PINO
- Madre de socia fallecida: ARGELIA CHICO DE VILLADIEGO Socia: NELDA VILLADIEGO CHICO
- Socia fallecida: IBETH CARACAMO DE LA PEÑA
- Socio fallecido: EPIFANIO SEGUNDO GÓMEZ MONROY
- Socia fallecida: MARGARITA MACHACÓN LÓPEZ
- Socio fallecido: MANUEL MARÍA ÁLVAREZ FRÍAS



Por HENRY VERGARA SAGBINI

Mi madre, doña

Carmen Sagbini, recuerda con los colores y aromas que aún le permiten las luces de su memoria, a una bonga de ramas descomunales oficiando como guardián de sus juegos infantiles. Aquella sombra, dulce y fresca, era el templo de las tertulias en Calamar y, cuando surgían desavenencias entre vecinos o familiares, sin acudir a psicólogos, jueces o notarios, reclinaban sus taburetes a su tronco y, de inmediato, se evaporaban los enconos.

Aseguran que este árbol fue sembrado adulto y vigoroso, muy cerca del Canal del Dique, el mismo día que nacieron las constelaciones. Zoraida, hermana incondicional de mi madre, junto a sus compinches, se citaban pasadas las cuatro de la tarde para contar historias, mientras daban interminables rondas alrededor del gigante de clorofila.

A su lado, un promontorio de arena blanca y fina era usado por la incansable tropa que, sin asomo de cansancio, subían y bajaban un millón de veces en piruetas irrepetibles. Cuando solo quedaba uno que otro lamparazo del "Sol de los Conejos", se encogían de hombros, sacudían sus vestidos y se escabullían hasta sus casas, jurando retornar al día siguiente. Isabel Radí, mi abuela, bañaba a sus hijas con agua terciada mientras le relataban, casi sin tomar aliento, todas las aventuras bajo de "su Palo de Bonga".



Henry Vergara Sagbini

Ya nadie juega debajo de la bonga

Tomado de El Universal 29 de Enero de 2018



La vida llevó a las hermanas por distintos caminos y la tía Zora se marchó muy lejos, en búsqueda de mejores horizontes, pero jamás olvidó "su Bonga". La última vez que vino a Cartagena, ya muy enferma, le regaló a mi madre una foto suya con marco dorado mientras preguntaba por el viejo alcahueta de sus sueños infantiles. -Ahí está- la tranquilizó, pero no era cierto: el árbol murió de tristeza y enojo contemplando el río de sangre y lágrimas durante la arremetida paramilitar. -Ojalá la cuiden, pues mi última voluntad es que rieguen mis cenizas a su lado, subir por sus raíces, llegar a las ramas y encaramarme en cada una de sus

semillas voladoras para recorrer los confines del universo- y se le iluminaban los ojos recordando a ese ejército de belloticas blancas, con ínfulas de paracaídas, que inundaban todos los rincones de la comarca. Los niños salían a capturarlas para luego devolverles su libertad soplando las empujando en los pretilos.

Coincidencia o no, en el mismo instante en que Zoraida Sagbini se marchó para siempre, una de esas belloticas voladoras entró a la alcoba de mi madre y se posó suavemente en el marco dorado de su foto. -Se murió mi hermana- dijo y se echó a llorar.

Recuerdos de mi PADRE

Por MANUELA RUIZ MOLINA



Manuela Ruiz Molina

Cuan agradecida estoy con Dios por el padre que me regaló con sentimientos encontrados de gozo y de nostalgia recuerdo mi niñez y adolescencia al lado de él, y aun en mi adultez celoso y siempre preocupado por sus hijos más por mí que fui su hija mayor mi papa siempre tenía una palabra una sonrisa un llamado de atención cuando alguno de sus hijos lo ameritaba. Era un grato deber llegar a la colmena.

La amistad en el mercado Getsemaní, todos los días a buscar o llevar los pajaritos, el almuerzo, las mercancías que con cuanto gusto y responsabilidad manejaba para el sustento y la educación de su familia.

Esa colmenita tan dulce, era paso obligado diariamente de sus amigos y conocidos; todos querían compartir con él, negociar con él porque sabían de su talento y honradez. Sus más íntimos amigos lo precedieron hacia la casa del Dre; el Teo de Ávila, su querido compadre, fueron como hermanos, el Poly y Jorge Marrugo, Virgilio Valiente, Filiberto Ruiz, Axad Olier, Lucho Sierra, Noel Gómez. El compadre Meme, los Hermanos Ramírez y tantos que no alcanzaría a detallar.

Hoy le llegó el turno a él. No dejó nada por hacer, ni nada por recibir porque todo lo recibió en vida.

El amor de sus hijos, el respeto, la compañía y ese apoyo incondicional, que lo hacía responder, cuando alguien le decía:

Enriquillo te veo bien ¿Estas pensionado? Y sonriendo respondía. Si yo estoy pensionado de mis hijos.

Enrique Ruiz: fuiste un excelente padre, compañero, abuelo, amigo, hermano. Gracias por mantenernos siempre unidos con ese sentido de pertenencia y orgullosos de nuestra familia.

Quique: la vida te premio con tus hijos y a nosotros con un excelente padre. Seguirás siendo ese ángel protector que nos dará fuerza para mantener esa unidad familiar que tanto orgullo te daba. Recíbelo Señor y dale el descanso eterno.

Amén.



Misa de 9 días



Rafael E. Pájaro Duran

★Noviembre 11 de 1949

†Diciembre 9 de 2017

Faiste y serás por siempre lo mejor que nos pasó en la vida, por todos esos momentos que vivimos, por esos instantes maravillosos que pasamos.

Quienes te conocimos y amamos, quienes de ti recibimos enseñanzas, hoy sabemos que existe un camino de fe, bondad, rectitud y honestidad. Gracias por la vida que nos diste y el amor que nos brindaste. Gracias por, amarnos y enseñarnos a caminar por la vida. Siempre te recordaremos.

Agradecimientos de esposa, hijos, nietos, padre, hermanos(a) y demás familiares.

Diciembre 19 de 2017 - Cartagena

Llegó Enero

Por DORGIS TORRENEGRA DE VEGA

Si diciembre nos regaló alegría, encuentros y añoranzas, fruto del silencio de las balas por el acuerdo de paz, que con altibajos y demeritado por algunos, gracias a él pudimos respirar un ambiente de paz y tranquilidad, sin la zozobra de los muertos en combate por las FARC, quienes hoy se convirtieron en partido político.

Por eso al iniciarse este 2018, enero nos abre sus puertas lleno de optimismo y parabienes como logros para este año, a partir de la fuerza del amor que conlleva, gratitud y reconocimiento a todos aquellos que fueron y son nuestro apoyo en este transitar de logros y



Dorgis Torrenegra De Vega



vicisitudes. Y si bien también enero es fruto del desarme de los espíritus, se vislumbra en lo venidero un agente político a raíz de las elecciones parlamentarias y presidenciales en donde se juega, al mejor postor, la silla del país para lo cual se pregonan anuncios, ideales y propuestas hechos proyectos para hacer de nuestro país una nación con oportunidades y bienestar para todos.

Ojalá y sepamos escoger nuestro futuro en las elecciones venideras de Marzo, Mayo y Junio.



La mayoría de las organizaciones ya sean públicas o privadas son enfermizas y sólo un pequeño porcentaje son organizaciones saludables

Por Lic. esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ

Si usted desea conocer (saber) si la organización en la que labora es enfermiza o saludable. Observe si en ella se presentan los siguientes síntomas:



Lic. Esp. Apolinar Cardales Pérez

Cuando la organización es enfermiza son comunes los siguientes síntomas:

- En estas organizaciones la inversión del trabajo del personal en los objetivos organizacionales es mínima
- Las personas que la constituyen, observa que las cosas van mal y no hacen nada por evitarlo. Nadie se ofrece voluntariamente a arreglarlos por temor a represalias. Los errores y problemas son siempre ocultados y encubiertos. Sus miembros hablan de estos problemas y errores en los pasillos con personas ajenas a ellos.
- Existen factores externos que complican la solución de los problemas. El status es más importante que la solución de ellos. Sus miembros se tratan mutuamente en una forma ficticia que oculta los asuntos y problemas, especialmente en relación al jefe. La inconformidad es vista con malos ojos.
- El jefe líder o administrador siempre trata de controlar el mayor número de decisiones, en consecuencia siempre está tomando decisiones con información y consejo inadecuado. Por lo tanto, las personas pertenecientes a esta organizaciones quejan frecuentemente de las decisiones irracionales de los líderes o administradores
- Los gerentes experimentan soledad cuando tratan de hacer las cosas. De alguna manera, las ordenes, políticas y procedimientos no se llevan a cabo como se han planeado
- El juicio de los subalternos no es tomado en cuenta
- Las necesidades y sentimientos personales son considerados asuntos ajenos
- Cuando es necesaria la colaboración, las personas entran en competencia, ya que son muy celosos de su área de responsabilidad. Por lo tanto, buscar o aceptar ayuda se considera un signo de debilidad; ofrecerla es algo que no se les pasa por el pensamiento a nadie. Desconfían de los motivos entre ellos y hablan mal del otro; el líder o administradores acepta todo esto
- Cuando se presentan crisis, sus miembros tienden a retirarse o se inculpan mutuamente
- Por lo general, el conflicto es ocultado y manejado por políticas del jefe u otros



artífices o se presentan interminables e irreconcilables argumentos

- El aprendizaje se hace muy difícil. Las personas no se acercan a sus compañeros para aprender de ellos, sino que tienen que aprender de sus propios errores; rechazan la experiencia de los demás. Adquiere poca retroalimentación en su desempeño, y muy poca de esta es provechosa
- Las relaciones siempre están contaminadas por un enmascaramiento, la persona se siente sola y con falta de preocupación de los demás. Existe una solapada u oculta corriente de miedo
- La persona se siente encerrada en sus trabajos, aburrida, anquilosada, pero obligada a permanecer en ello por la necesidad de sentirse segura económicamente. Su conducta es indiferente y dócil. No siente un ambiente agradable
- El líder es un padre que da órdenes en la que ejerce un control exagerado de los pequeños gastos y exige una extrema justificación. No permiten errores
- Para él tiene un gran valor minimizar el riesgo
- Si la persona comete una sola falta será despedida
- El desempeño deficiente es disfrazado o manejado adroitamente
- La estructura, políticas y procedimiento de la organización embarazan a esta. Las personas se refugian en las políticas y procedimientos, y juega con la estructura de la organización.

En el presupuesto, las personas aparecen como gastos y las máquinas y demás elementos como inversión. Ignorando que son las personas que con su creatividad e innovación propenden por el desarrollo de la organización.

Cuando la organización es saludable se observa los siguientes síntomas:

- Sus objetivos son ampliamente compartidos con los miembros y existe un fuerte y consistente flujo de energía con el fin de alcanzar los objetivos de la organización.

capaces de un desarrollo y crecimiento personal.

- La crítica, adyacente al progreso, es una rutina.
- Las relaciones son honestas. Las personas se preocupan por los demás y no se sienten solas.
- Los asociados están motivados y muy involucrados voluntariamente. Su lugar de trabajo es importante y divertido.
- El liderazgo es flexible, no es rígido y cambia de estilo según la persona y la situación.
- Hay un máximo grado de confianza entre las personas y profundo sentido de libertad y mutuo responsabilidad. Por lo general, las personas saben lo que es más importante para la organización y lo que no lo es.
- Aceptan el riesgo como una condición de crecimiento y oportunidad.
- Se preguntan ¿Qué es lo que podemos aprender de nuestros errores?
- Se enfrentan al desempeño deficiente y buscan la solución pertinente.
- La estructura política, y procedimiento de la organización, siempre están orientado a ayudar a los demás y a proteger permanentemente el buen funcionamiento de la organización. También ellos (La estructura, la política y los procedimientos están prontos a cambiar)
- Existen un sentido de orden y un alto grado de innovación. Los antiguos métodos son puestos en tela de juicio y con frecuencia son considerados inoperantes.
- La organización por sí misma se adopta rápidamente a las oportunidades u otros cambios que le sean útiles porque se anticipa el futuro.
- Las frustraciones son un signo que llama a la acción: por lo tanto manifiestan "es mi responsabilidad observar la situación"

- Las personas se sienten libres para señalar las dificultades porque espera que los problemas se traten, y es optimista en su solución.
- La solución de problema se hace pragmáticamente. Las personas trabajan informalmente cuando atacan los problemas y no se preocupan por el status, ni por lo que piensen los altos jefes. Retan frecuentemente al jefe. Se tolera mucho la conducta inconforme.
- Los puntos de toma de decisiones son determinados por la habilidad, el sentido de responsabilidad, la disponibilidad de información, la importancia del trabajo, de tiempo, y por los requisitos para un desarrollo adecuado y profesional de la gerencia. El nivel organizacional no es considerado como factor.
- Hay un notable sentido de equipo en la planeación, el desempeño y la disciplina. Existe también una responsabilidad compartida.
- El juicio de los asociados es tomado en cuenta.
- Los problemas que se atacan incluyen las necesidades personales y las relaciones humanas.
- Existe un alto grado de colaboración. Las personas piden ayuda prontamente a sus compañeros y a su vez, están dispuestas a prestarlas. Están muy desarrolladas las diferentes maneras de ayudarse mutuamente. Si los individuos y grupos compiten entre sí, lo hacen siempre en grado íntimo para obtener metas compartidas.

- Cuando hay crisis, las personas cooperan en el trabajo hasta que está desaparece.
- Los conflictos se consideran importantes para la toma de decisiones y el crecimiento personal. Son tratados efectivamente en forma abierta. Las personas dicen lo que desean, y esperan que así actúen los demás.

- Existe mucho aprendizaje en el trabajo, basado en una voluntad de dar, buscar y usar (retroalimentación), y consejo. Las personas se ven a sí mismas y a los demás como

En conclusión: la salud de una organización consiste en que ésta tenga un fuerte sentido de su propia identidad y misión (Propósito), y la adecuada capacidad de adaptarse prontamente al cambio; por lo tanto, la eficacia de una organización se determina como la capacidad para sobrevivir, adaptarse y mantenerse, desarrollándose de forma independiente de las funciones concretas que lleve a cabo y obteniendo la adecuada información y procesándola en forma valiosa para adquirir con el mínimo costo un óptimo grado de beneficio en su misión o propósito.

"Apreciado lector: lea detenidamente y analice si usted labora en una organización enfermiza o saludable".

La trascendencia del Maestro Héctor Julio Comas Jiménez

Por los Licenciados
JULIO CESAR MARTÍNEZ NAVARRO,
MARTIN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ
y OLIMPO SAMPAYO DEL VALLE



Héctor Julio Comas Jiménez. Educador y Deportista.

En Magangué se abre una honorable página escrita en el libro de los personajes sobresalientes por su labor en el campo de la Educación y el Deporte, se trata de una personalidad hecha de sabana y río, que lo enriquece de mucha sabiduría, se trata del reconocido Héctor Julio Comas Jiménez, quien es un testimonio de superación personal en las paradojas de su vida; porque siempre creyó y sigue creyendo en sí mismo y en sus capacidades para superar los obstáculos que se le han presentado en la Educación y en el Fútbol, que son las dos labores que por vocación la ha ejercido. Héctor, viene de cuna humilde, es una persona sencilla, respetuosa perseverante, autodidacta, amante del baile, la música, sobre todo de la salsa, le apasiona la literatura por esa razón ha escrito muchas poesías, y canciones, que expresan líricamente los sentimientos más puros que brotan del corazón y de la cotidianidad de la cultura, iluminado por la vena poética que lo lleva dentro.

El Deporte del Fútbol lo lleva en su sangre, es así que el dominio habilidoso del Balón demuestra la calidad de Jugador que fue en la época Dorada en el Fútbol Maganguelero en la década de los 50 a 60. Su pasión y amor por el Fútbol lo convirtió en uno de los más grandes jugadores que ha tenido este Puerto Fluvial a orillas del majestuoso río Magdalena. Es decir, para Héctor jugar al Fútbol es una obra de arte en donde se combina la vocación, habilidad, la formación integral, disciplina y la personalidad positiva, siempre respetando al adversario. Es decir se debe jugar al Fútbol con estilo, táctica y profesionalismo en el campo de juego. Como entrenador siempre demostró la sabiduría de este deporte masivo, logrando muchos éxitos en su carrera como formador de muchísimos jóvenes, quienes recibían las instrucciones técnicas con mucho respeto y responsabilidad. Para Héctor la preparación física era parte fundamental para obtener excelentes resultados.

Su consagración como excelente jugador, entrenador de Fútbol y como Director y Maestro de Escuela, se debe a sus capacidades intelectuales, labor que la ejerció con vocación y responsabilidad social, logrando formar a muchísimos niños y jóvenes no solo de Magangué, sino también en otras ciudades de Colombia. Su vida ha estado en medio de esfuerzo, dedicación, desagravios, triunfos, oportunidades; pero Héctor aplica la resistencia como medio para obtener los grandes logros de su vida.

Hoy, ya como Jubilado de la Educación en Colombia se dedica a la literatura y a la responsabilidad en su hogar.

Por todos los aportes que ha hecho Héctor Comas, tanto en el Fútbol como a la educación, se ha ganado el aprecio de los Magangueleros, como un gran Maestro de Fútbol y Maestro de Escuela.

Nació en Buenavista Sucre, el 9 de Julio de 1940. En la cedula de ciudadanía aparece como nacido en San Pedro Sucre, porque Buenavista vino a hacer municipio

solo después de la creación del Departamento de Sucre, cuando fue elevado a la condición de municipio, segregado como es obvio, del Departamento de Bolívar.

Sus padres fueron: Ricardo Julio Comas Chávez, y Adelaida Tapia Jiménez, su madre firmaba con el apellido de su progenitora, por eso Héctor es "Comas Jiménez".

SU PASO POR LA MILICIA

En el mes de Marzo de 1958 toma la decisión de suspender sus estudios de bachillerato y optar por alistarse en el Ejército Nacional, con el firme propósito de seguir la carrera militar. Este intento de Héctor por definir su futuro como un Suboficial se apagó a los tres primeros meses, cuando se dio cuenta que su talante no estaba hecho para la milicia. Transcurridos los tres meses arriba mencionados, Héctor contaba con la enseñanza básica que se le impartió a cada recluta... "pero ya a él se le había enfriado la pajanilla"... sin embargo, consideró con el deber de continuar y cumplir el servicio militar obligatorio que significaba para él, la obtención de la libreta militar de primera clase.

RELACIÓN DE SU ACTIVIDAD EDUCATIVA Y DEPORTIVA

Después de haber cumplido con el servicio militar, al estar en Magangué, el profesor Jorge Vides Rosado lo vincula al Liceo Magangué en calidad de profesor para atender el tercer grado de primaria. Empezó a trabajar desde inicio del año lectivo de 1.960. En el mismo año fue nombrado para el cargo de Sub-Director de la Escuela Urbana de Varones del Barrio Olaya. Ante la realidad del nombramiento, el profesor Jorge Vides fue muy comprensivo, entendiéndolo que esta era una oportunidad que tenía que aprovechar Héctor, por lo tanto le aceptó la renuncia verbal, animándolo a asumir este nuevo reto. Para el año 1962 fue nombrado como director de la Escuela del Barrio Olaya. Al concluir el año 62 fue ordenado el traslado para la Escuela Urbana de Varones del Barrio Sur. Allí trabajó hasta 1.963, porque fue destituido por efectos de la acción política. En 1.964 se desempeñó como docente en el Colegio Carlos Cortes de propiedad de Don Alcides en la localidad de Zipaquirá Cundinamarca, año 1.964. A finales del mes de diciembre de 1965 fue contactado por un tío para

trabajar como docente en 1966 en un Colegio Privado de Tierra Alta Córdoba.

Para el año 1.964 integró la selección Magangué que enfrentó al conjunto los Millonarios, partido realizado en el estadio Don Diego de Carvajal de Magangué, el marcador fue a favor del conjunto capitalino con marcador de 2 x 1.

JUGADOR DEL CLUB DEPORTIVO LOS LEOPARDOS

En septiembre de 1.967 decidió regresar a Magangué en busca de "un segundo aire". Enrique Rodelo, propietario del equipo de fútbol "Los Leopardos", le pidió que se vinculara a su equipo en calidad de entrenador, obviamente el cumplimiento de esa labor, según sus propias palabras, le garantizaba "los tres golpes diarios". Este nuevo momento, en los tres últimos meses de 1967, lo aprovechó para contactar a la dirigencia del fútbol Maganguelero.

NOMBRADO ENTRENADOR EN LA CATEGORÍA SUB 23

Para el año 1968 la Liga de Fútbol de Bolívar organizó un campeonato departamental de Fútbol para la categoría sub-23. Ante el anuncio de este evento futbolístico, el comité municipal de fútbol gestionó ante la Alcaldía Municipal de Magangué el nombramiento de un entrenador, con el natural propósito de participar en el susodicho campeonato departamental. La dirigencia de nuestro Fútbol lo postuló para el desempeño de ese cargo. En esta selección contó con jugadores como Víctor Muleth, Juan Muentes y su hermano Tulio, Fernán Fortich, Dovalés, Hermes Collazo entre otros.

DELEGADO A LA CAPITAL NARIÑENSE

La Liga de Fútbol de Bolívar organizó un Campeonato Departamental de Fútbol con el propósito de seleccionar el grupo de jugadores que en representación de nuestro departamento asistiría al campeonato Nacional de Fútbol que tendría como sede la Capital Nariñense. Como preámbulo de este campeonato en Pasto, la Directiva del Comité Municipal de Fútbol lo encomendó la tarea de asistir, en representación de nuestro municipio, a la ciudad de Girardot en donde se estaba escenificando el Campeonato Nacional de Fútbol, Versión 1968.

COLDEPORTES BOLÍVAR LO NOMBRA ENTRENADOR

Para Marzo de 1971, fue nombrado por Coldeportes Bolívar, como entrenador Departamental de Fútbol a servicio de la Liga de Bolívar.

Como consecuencia de este nombramiento, el presidente de la Liga reclama su presencia en La Heroica para que atendiera la definición de una Selección de Fútbol de Cartagena, acorde con la edad estipulada para el campeonato que se iba a realizar en Barranquilla.

Para los primeros días de Abril se trasladó a Magangué con el propósito de organizar el traslado de los once jugadores Magangueleros que formarían parte de la selección Sub-19, que por Bolívar estarían en Barranquilla. Conviene aclarar ahora que mientras permaneció en Cartagena, cumpliendo la tarea que le había encomendado la Liga, nuestros jugadores seleccionados estuvieron entrenando bajo el mando de Armando García (Súper Ratón). Al final del campeonato, el campeón fue Antioquia, Santander del sur, fue Subcampeón; Bolívar tercer lugar y Atlántico cuarto lugar.

SU REGRESO A LA DOCENCIA

Para el año 1972 las expectativas de trabajo surgieron de nuevo por el lado de la docencia. Marcelo Duchemin era el director y propietario del Colegio SAN IGNACIO DE LOYOLA que funcionaba en la Calle Padilla. Contactó a Marcelo y llegó a un acuerdo para prestar sus servicios como docente en su institución...

DOCENTE EN EL INSTITUTO PIACENZA DE BOGOTÁ

Para el año 1973, recibió una propuesta de trabajo proveniente de Bogotá, los oferentes eran personas conocidas de vieja data en Magangué, desde la infancia se trata de Miguel Dancur y Gabriel García conocido en Magangué como "Carrito Viejo". Estos dos amigos estaban asociados con una tercera persona, oriunda de Galera (Sucre). Entre los tres manejaban un plantel educativo de nombre "Instituto Piacenza", esta institución funcionaba en el Barrio "La Candelaria", en pleno centro de Bogotá. Allí trabajó como profesor de Educación Física.



Equipo de fútbol de primera categoría del Liceo Joaquín F. Vélez, campeonato año 1.976 subcampeón. De Pie: Héctor Comas DT. Pirudo, Amaris, Solá, Perea y Morris. Hincados: Ramírez, Baño, Herrera, Martínez, Del Castillo, Chiqui García y Galé.



De pie: Edí Ricaurte, Mena, El Pambí Ramos, Lisandro Pérez (El Imbombo), Mañe Lozano, Cándido Prasca. Agachados: Héctor Comas, Ramón Herrera, El Chiqui Ricaurte, El Quique y Macarena. Estadio Diego de Carvajal. 1.982



Equipo de profesores del Diocesano año 1.983 Patry Torres, Joche García, Mancera, Gustavo Comas, Pedro Lozano, Hernán Sampayo, Orlando González, Robinson Rico, Álvaro Barcha, Fernando Fals, Ariel Garrido y Héctor Comas.



De pie: Profesor Héctor Comas DT, Luis Baldoño Quinesiólogo, W. Echeverría, Julia, Chichi Martínez, Nacho Saavedra, F. Fortich, A. García. Agachados: C. Cabarcas, Arzón, L. Amell, Mala Fich Del Castillo, F. Callejas, J. Acuña.



Por JORGE WOODBINE MORALES



Pepito le entrega su tarea a la maestra y esta le dice:

- Pepito, le falta presentación
- ¡Ay disculpe! Señores y señoras, ¡les presento mi tarea!



- A ver, Pepito En la conjugación "Yo peco, tú pecas, él peca, nosotros pecamos" ¿Qué tiempo es?



- Tiempo de arrepentirse, maestra.



Una monja pidió que escribieran en su lápida: **Nací virgen, viví virgen, morí virgen.** El marmolista pensó que eran demasiadas palabras y escribió: **Devuelta sin usar.**



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación

Por JORGE WOODBINE MORALES

Indigna que las campañas políticas sigan siendo dardos, lanzas y tiros al blanco hacia sus contradictores para ganar adeptos en su propia campaña que casi siempre son fundamentadas en falsedades; pero el común de la gente le da más relevancia a los lunares negros que al resto del cuerpo blanco.

A veces se cumple que de la calumnia algo queda.

De igual manera, indigna que en las campañas los eslogan sigan siendo históricamente ambiguos. Por ejemplo "Si se puede": esto lo hizo una vez Belisario Betancourt cuando aspiró a la presidencia. La gente no entendió que hay dos clases de Si y Sí. Uno

condicional y otro absoluto. Decía claramente que "si se podía hacia lo que había prometido".

Ahora en esta campaña encontramos eslogan ambiguo como este, entre otros, Vamos por lo nuestro. La pregunta que queda en el aire que es lo nuestro. Lo que invirtieron en la campaña y van a recuperarlo... En estas campañas no se oyen programas que hablen cambiar el sistema de salud actual por servicio público. Igual la educación y el desarrollo agrario para no ser dependiente únicamente de la explotación del petróleo y la minería. No se oye ningún programa serio de justicia social. Lo que interesa es ir tras la cacería de recuperar lo invertido en la campaña y seguirán los ODEBRECHT hasta cuando San Juan agache el dedo.

La trascendencia del Maestro Héctor Julio Comas Jiménez

Viene Pág. 11



Equipo de Educadores, categoría Post 50: de pies Edilberto, Hermides, Víctor, Robinson, Virgilio, Lolo Juan, Padrón. Agachados: Héctor Comas, Ramón, Méndez, Anaya, Fumioles.

VALIDA EL BACHILLERATO ANTE EL ICES

Como Héctor estaba enterado de la posibilidad de validar el título de Bachiller, mediante el sometimiento a las pruebas programadas por el ICES y conociendo ya la dirección de esa institución en Bogotá, procedió al adelantamiento de las diligencias de inscripción. La prueba la presentó en Cartagena en el Colegio INEM. Mediante un marconigrama recibió la buena noticia de haber aprobado el examen.

NOMBRADO DOCENTE EN EL LICEO JOAQUÍN F. VÉLEZ

Llegó 1974 y con él, el año lectivo en el Vélez, que no pintaba bien, porque entre el estudiantado se percibía un descontento creciente, que desde el inicio de las clases se manifestó mediante el rechazo del estudiantado hacia algunos profesores, que según ellos, no tenía la suficiente idoneidad para desempeñarse en los cargos para los que fueron nombrados. Entre estos profesores estaba el de Educación Física. El estudiantado velista, para presionar el cambio de los profesores cuestionados, declararon un paro estudiantil, debido a este paro estudiantil y por expresa petición del alumnado velista, Héctor fue nombrado para el cargo de profesor de Educación Física, que empezó a desempeñarlo a principios del mes de Marzo.

Dentro de sus actividades extracurriculares se puede señalar la participación en el Campeonato Municipal de Fútbol de Primera Categoría en el año de 1975, obteniendo el título de subcampeones Municipales. De ese evento existen evidencias fotográficas.

NOMBRADO TÉCNICO POR LA LIGA DE FÚTBOL DE BOLÍVAR

Héctor, regresó a Magangué como un desocupado más. Con la intención de conseguir trabajo contactó a algunos amigos que le hablaron de una Junta Municipal de Deportes y que de dicha junta formaba parte Lucho Pineda. Estos amigos le sugirieron que hablara con Lucho, porque para Magangué, Coldeportes Bolívar iba a nombrar un entrenador de fútbol para Magangué y como la Liga de Fútbol de Bolívar tenía previsto un campeonato departamental para realizarse en el año que estaba en curso, La Junta Municipal lo postuló para el cargo, para lo cual fue citado a Cartagena para que

tomara posesión del cargo, así lo hizo. En el cargo que desempeñó desde Marzo de 1978 hasta Junio de 1981, convirtió a nuestro municipio en Campeón Departamental todas las veces que participaron.

NOMBRADO DOCENTE EN EL INSTITUTO TÉCNICO CULTURAL DIOCESANO DE MAGANGUÉ.

El profesor Álvaro Barcha Corsi en calidad de Coordinador del I.T.C.D. le ofreció su vinculación como docente de Educación física en el Colegio. Su permanencia en el Diocesano tuvo una duración de diez años, desde el año 1982 hasta el año 1991 inclusive.

NOMBRADO TÉCNICO EN EL JUVENTUD MAGANGUÉ

En 1983, surgió en nuestro país la idea de crear la segunda División del Fútbol Profesional Colombiano o sea lo que se llamó la Categoría B. Este propósito tuvo buena acogida en Magangué, por lo tanto dentro del mundo futbolístico de nuestra tierra se nombró una Comisión, con el encargo de asistir a una asamblea que se llevaría a cabo en la ciudad de Barranquilla, para definir todo lo concerniente a la puesta en marcha de la Segunda División. Para la conducción del equipo maganguelero fue designado para ocupar el cargo de Director Técnico. Aceptó el cargo, pero desde el principio le advirtió a la directiva que era necesario crear una Escuela de Fútbol, adscrita al club, como una entidad que a mediano plazo surtiera de nuevos prospectos al equipo principal. Sus sugerencias fueron desoídas y de paso la organización del fútbol aficionado fue desconocida, incluso olvidada por la afición. Al profesor Comas lo sacaron de la dirección técnica y empujaron al desfile de entrenadores de Barranquilla, Medellín y Santa Marta. Por último la dirección técnica del Juventud Magangué lo conformaron dos Magangueleros: Francisco Ricaurte y Manuel Conde, con estos dos hombres al frente del Juventud Magangué participó en el campeonato de la Dimayor, Categoría B, quedando de Segundo en la Región Caribe. Siendo Campeón Deportivo Cesar. Posteriormente estos dos equipos, en representación de la Región Caribe, participaron en un pentagonal jugando en Medellín y cada equipo jugará sus cuatro partidos y el equipo que sumara más puntos sería el calificado para enfrentar a otro equipo que mediante un pentagonal análogo al ya relacionado más arriba. El Juventud Magangué jugó sus cuatro partidos, dejando así para la historia, registrada la más sobresaliente participación de nuestro equipo en los torneos de la Segunda División del Fútbol Colombiano.

Para el año 1993 lo llamaron nuevamente para el cargo de D.T. del Juventud Magangué, como club de fútbol nunca tuvo fortaleza económica que generara confianza en la continuidad del equipo en el futuro inmediato. De tal magnitud era la insolvencia del equipo, que en muchas ocasiones el desplazamiento a otras ciudades para cumplir compromisos como visitantes, era un verdadero calvario, debido a que el dinero necesario, para pagar la contratación del bus, no estaba a la mano. Esta clase de situación provocaba en los jugadores un estado de ánimo adverso, que obviamente se reflejaba en la mermada actitud futbolística de los jugadores, a la hora

de los partidos por fuera de Magangué. Salió del cargo de D.T. del Juventud y reconoce que sin pena y sin gloria, pero también reconoce que "el palo no estaba para cucharas".

PROFESOR CATEDRÁTICO EN BARANCA YUCA

Cabe incluir en la historia de vida del profesor Héctor Comas su desempeño como profesor de Educación Física en la Institución Educativa "Santa Bárbara" de Barranca Yuca, durante los años: 1989 - 1990 y 1991, siendo Rector de este plantel educativo el Lic. Gustavo Domínguez, quien no solo lo vinculó a él, sino que también incluyó, para desempeñar en sus respectivas cátedras a los profesores: Eduardo García Martelo - Octavio Castellano Lalinde - Carlos Quezada.

NOMBRADO DOCENTE EN SIMITI

Para 1992 surgió una nueva perspectiva de trabajo, al disponer la gobernación de Bolívar, a través de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, de un buen número de vacantes para docentes. Los interesados de Magangué se trasladaron para Cartagena. El nombramiento de Héctor, salió para Simiti. Se trasladó a dicha población a principio del mes de Marzo y el 13 de Noviembre de ese mismo año estaba de vuelta en Magangué, presentando por escrito una petición de traslado a un lugar más accesible que le facilitara el contacto con su familia, fue reiterativo en su petición de traslado, pero nunca le atendieron.

CATEDRÁTICO EN EL I.B.C DE CASCAJAL

Estando en su afán de ser trasladado de Simiti, un día cualquiera del Mes de Diciembre se encontró con el profesor Abel Vázquez Benítez. El profesor le hizo saber que en el Instituto de Bachillerato de Cascajal para el año entrante (1993), habría doce (12) horas extras en Educación Física. Inicio su labor educativa en este plantel en el año de 1993.

Para más gloria se destaca, que la joya de la corona de su vinculación a la Institución Técnica Agrícola de Cascajal, estuvo constituida por el anuncio de la Gobernación de Bolívar, dando a conocer que todas las horas extras iban a ser convertidas en nombramiento de tiempo completo. El procedimiento de esta conversación estuvo a cargo de la Alcaldía Municipal de Magangué, presidida por el Dr. Jorge Cárcamo, quien el día catorce (14) de Enero de 1994 firmó el Decreto N° 28, mediante el cual fue nombrado como profesor de Educación Física, para laborar en el Instituto de Bachillerato de Cascajal, Municipio de Magangué.

Héctor Comas expresa sus más sinceras palabras de reconocimiento por su profesionalismo y su dedicación con el propósito de contribuir a la formación de personas de bien que servirían a la comunidad cascajense. Para el Lic. Nando Vázquez, a quien le reconoce Héctor con esta expresión: "mi salvavidas laboral". "Dios guarde con vida y salud a su benefactor, el profesor ABEL VÁSQUEZ BENÍTEZ". Igualmente agradece el apoyo incondicional del Rector Álvaro Franco y al cuerpo de docentes de esa prestigiosa Institución Educativa.

Despechado (Escribe el observador)

► Por **HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ**
Magangué Bolívar



Héctor Julio Comas Jiménez

Amar sin que te amen,
Querer sin que te quieran.
Es como morir,
Aunque no mueras.

Suspiras y suspiras...
Los besos ajenos te lastiman.
No tienes un norte
Y siempre vas a la deriva.
¡Que tristes son tus lágrimas,
Que baja tu autoestima!

¡Anda, despierta moribundo,
Y si el amor es ciego
Abre bien tus ojos,
Pues hay en este mundo
Otros ojos que te miran!

Borrón y cuenta nueva,
Es la senda que te queda
Tu pasado ha muerto
Y tu porvenir te espera

“La gaviotas y el viento”

Se fue un día la gaviota
entre las nubes blancas
se confundió su huida
sin detenerla el viento.

Desde entonces anheló
verla regresar de nuevo
con amorosa ansiedad
porque él la soñaba
junto un día verse.

Como hojas de un árbol
se fue pasando el tiempo
pero la llama entre cenizas
quedó encendida.

Hasta que el viento
con su mente atrajo
la gaviota huida
y se encendió otra vez la llama.

La llama con más fuerza
el cielo oscuro iluminó
las nubes de arrebol
se tiñeron

La gaviota bella y él
viento se besaron
en una canción de estrella
para siempre se unieron

Palabras de bien al tiempo

► Por **ÁNGEL PATERMINA MAZA**

Tierno tiempo inmenso que se fue
Tiempo inmenso que viene de atrás sin mí
Tiempo que ya llega inolvidable mente fiel a ti
Tiempo glorioso que marchará raudo en recuerdos
con aquellos con nosotros los humanos
y con razones al fin

Muy a lo largo y ancho de la Historia Universal
nosotros nosotras cada uno
conformamos como en cadena interminable
el ayer el hoy lo que vendrá del cielo del mar o del río
nunca solo en mí o
nunca solo en ti

Sin que nadie lo detenga nos trae nos deja
nos cubre y se nos va
sin vicios en eterno fugas
con su carga de inciertos inocentes
y sin visaje final



Ángel Paternina Maza

El destino de los que sufren

► Por: **SANTIAGO PINTO VEGA**

Pienso en los que sufren
Y no respiran el aire puro
De una tarde de verano.

Pienso en los que tienen el pesar del olvido
Porque nunca encuentran el camino
Hacia un mundo sideral humano.

¡Son tantos los olvidados que se fueron
Que hoy cuesta recordarlos!
Todavía vivo con la sonrisa de una buena alegría
Cosechada con manos de libertad.

Todavía vivo con todo el sudor muscular
De un trabajador
Que poco tiene para el mercado.

Todavía la soledad me acerca a la frontera
De un sueño real.

Quiero describir en los altares abandonados
La miseria del hombre
Que no siente los cantos
De los charcos del olvido.
Como no quiero morir hoy ni mañana ni más tarde
La vida la vivo como la muerte sin dolor.

Por eso amo hoy lo que nunca amaré
Como ayer amé.

Soy un hombre rebosante de placer
Agradecido por el vino ardiente
De un sol crepuscular
No quiero que mi alma abandone
El perfume cruel del amor carnal.



Santiago Pinto Vega

Mujer de ébano

-El Poeta

Sé que nada es casual
todo va hilvanando, cual collar.
Si llegaste a mi vida
es porque ha de adornarla.
no se decir que me cautivó,
diría que todo de tí.
Tu rostro de ébano fino
pulido por esa cándida sonrisa
por esas palabras fluyentes
ellas perfilan buena filosofía,
diluyendo mi voluntad
en una admiración férrea.

Mentiría si fingiera indiferencia,
estaría faltando a mi ego,
no disfrutaría de tus arqueadas cejas
de tus brillantes ojos
que retratan tu buen ser
por esos encantos a flor
es difícil ignorarte.
Con toda la simpleza varonil,
puedo decirte que eres
mi musa especial.

El remordimiento

He cometido el peor de los pecados
que un hombre puede cometer. No he sido
feliz. Que los glaciares del olvido
me arrastren y me pierdan, despiadados.

Mis padres me engendraron para el juego
arriesgado y hermoso de la vida,
para la tierra, el agua, el aire, el fuego.
Los defraudé. No fui feliz. Cumplida

No fue su joven voluntad. Mi mente
se aplicó a las simétricas porfías
del arte, que entreteje naderías.

Me legaron valor. No fui valiente.
No me abandona. Siempre está a mi lado
La sombra de haber sido un desdichado.

Jorge Luis Borges

Ahora, puedes dirigir tus amores

"Cántale al hígado y no al corazón"

► JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Ahora, poco temor siento.
Puedo cambiar el noventa y nueve por ciento de mis órganos.,
el uno restante, se lo dejo a los dioses.
Es por eso que mantengo setenta claves
para llegar a una perfecta
reposición de los diferentes cuerpos que constituyen los órganos de mi armadura.
Uno de los más complicados continúa siendo el cerebro,
por los miles de arácnidos que lo constituyen,
aunque en realidad,
poco lo necesito
por las recomendaciones que me ha hecho el Mentocibernético,
todo esto,
fundamentado en el estilo de vida que he optado por llevar,
una vida totalmente vegetariana,
donde el sistema biótico debe estar regulado por el hígado.

¡Y parece mentira!,
éste geométrico cuerpo de mi lado derecho de la región abdominal,
lo puedo sacar de su sitio y someterlo a limpieza permanente,

desprenderle la bolsa de la bilis,
esa bendita vesícula,
que tantos muertos llamó,
ya no tiene la condición trágica de su existencia,
ahora es un recipiente plástico biodegradable,
que se puede limpiar o botar,
las veces que tú quieras.
¡Ah! ¡hígado!

¡Miembro responsable de las tragedias,
que han agobiado el mundo!,
por qué, tú, hígado,
tienes que ver con la empatía entre los seres que se aman,
por generar una alterada composición de la bilis.

Cuando ese ovalado y sólido soma,
no ha desdoblado o descompuesto las hormonas del amor,
para activar o desactivar la empatía entre los que se aman,
las consecuencias son de naturaleza catastróficas.
Razón tengo
para afirmar con tristeza para los antiguos troyanos,
que el Hepato o Hígado,
fue el culpable de aquella tragedia.
Ese órgano,
por exceso de acumulación de hormonas de secreción interna,

activó extremadamente los deseos de príncipe Paris.
y cantó sus amores a la bella Helena,
con biliosa intención de mover al mundo.
¡Y lo logró!

Ya sé,
porque el señor que vende los dulces en la esquina del portal,

todos los días abre su corredera abdominal,
saca su hígado y lo limpia minuciosamente con el palillo que usa para escarbarse los
dientes.

El no piensa caer en las redes de Helena la que vende las cocadas

Pensión de sobrevivientes será compartida por cónyuge y compañero(a) permanente en forma proporcional



► Por JORGE LUJÁN LÓPEZ

La Honorable Corte Constitucional a través de una providencia reciente unificó su jurisprudencia sobre la pensión del sobre viviente compartida. En este fallo explico que con la ley 100 de 1993 se trazaron reglas para resolver el conflicto en materia de sustitución pensional, estableciendo la distribución proporcional de la prestación entre los interesados.



Jorge Luján López

Según el criterio de esta Alta Corporación, el proyecto de ley de esta norma tuvo la intención de mejorar en materia de equidad y solidaridad, bajo una óptica de responsabilidad fiscal. En el dado caso que se presente convivencia simultánea entre el cónyuge o sea esposo(a) y compañero(a) permanente dentro de los 5 años anteriores a la muerte del causante, el fallo establece que la pensión se concederá tanto al primer beneficiario como al segundo, esto es, a la esposa(o) y compañero(a) permanente.

MONTO DE LA PENSIÓN PROPORCIONAL AL TIEMPO CONVIVIDO CON EL CAUSANTE

Esto quiere decir que dicha pensión se dividirá en proporción al tiempo de convivencia con el fallecido. También se aclaró que de no existir convivencia simultánea, manteniéndose vigente la unión conyugal, pero habiendo una separación de hecho, porque los esposos ya no viven bajo el mismo techo parte del monto de la asignación proporcional al tiempo convivido con el causante (o con el difunto), siempre y cuando que este hubiese sido superior a los cinco años anterior al fallecimiento.

La Honorable Corte estableció que no existe ninguna razón valedera para privilegiar, en los casos que se dé una convivencia simultánea a la pareja conformada por medio de un vínculo matrimonial sobre aquella que se formó con base en un vehículo natural. Esto significa que no se puede argumentar que para darle protección a la familia con núcleo esencial de la sociedad se vaya a excluir del ámbito de protección asistencial, modelos que nuestra

constitución ha considerado como tales y valederas. Por consiguiente es importante recalcar a la luz del artículo 47 de la ley 100, no hay diferenciación entre el conyuge y el compañero permanente para remplazar el causante en el disfrute de esta pensión.

EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA PENSIÓN

Todos los fallos expedidos por los tribunales superiores y la Honorable Corte han propendido por la distribución equitativa de la pensión, protegiendo el derecho a la institución pensional de manera transitoria cuando cursa un proceso en el que se resuelven las diferencias entre cónyuge y compañera permanente o en otros de manera definitiva.

Aquí se pueden determinar dos elementos relevantes en esas decisiones respecto de la partición pensional, uno es la convivencia prolongada, y la otra es la condición de vulnerabilidad de alguno de los interesados bien sea por los años que acusa el adulto mayor o también por su estado de salud.

Por consiguiente podemos resumir diciendo que el criterio de equidad de la pensión entre cónyuges y compañeros (as) permanentes siempre ha estado presente desde las primeras providencias proferidas por estos tribunales. También se estableció que esta prestación constituye a la postre garantía de derecho con la seguridad alimentaria, la educación, la salud, o el mínimo vital. Así mismo este fallo destaca en relevante vinculación que en casos concretos se evidencia entre el respeto a la dignidad humana y la materialización del derecho a la sustitución pensional.

CONCLUSIÓN: se concluye al producirse el fallecimiento del compañero (a) esta pensión se considera, tanto a la esposa(o) como al compañero(a) permanente, esta se dividirá en proporción al tiempo de convivencia con el fallecido de mantenerse la unión conyugal, pero si hay una separación de hecho porque los esposos ya no vivirán bajo el mismo techo el compañero(a) podrá reclamar una cuota parte de la asignación proporcional al tiempo convivido con el causante esto es con el fallecido, siempre y cuando que este hubiese sido superior a los cinco años. Aclaremos si el matrimonio es religioso hay que registrarlo en las notaría para que tenga los efectos civiles.

SECRETOS PARA SER FELIZ

**SER FELIZ NO SIGNIFICA
QUE TODO SEA PERFECTO
SIGNIFICA QUE DECIDISTE
MIRAR MAS ALLA
DE LAS IMPERFECCIONES**

Muchas veces consideramos que los demás nos aportan la felicidad y las claves para ser feliz y eso no es siempre así.

En la consulta nos dicen que no se sienten bien porque su marido no le hace caso, su jefe no la aprueba o su hijo no la quiere. La felicidad depende de uno mismo, pero estar tan atentos de lo que los demás nos aportan nos hacen ser dependientes. Hay que cortar estas dependencias para aprender las claves para ser feliz.

Es verdad que las personas que nos rodean nos van a afectar en un mayor o menor grado, pero tan solo depende de ti dejar que su actitud te afecte de una manera u otra.

¿Qué hacer para ser feliz en situaciones difíciles?

Una de las claves para ser feliz en situaciones complicadas es enfocarte en las cosas buenas que hay en tu entorno. Sé que es difícil cuando vives momentos realmente malos, pero debes centrarte en las cosas positivas ya que esto te ayudará a estar más contenta.

Una señora me explicaba en la consulta que se había tenido que mudar a casa de los padres y hermanos de su marido. Allí ella no estaba a gusto, no se sentía bien porque siempre estaban rodeados de familiares y no tenía espacio para ella. Pero les era imposible mudarse porque su marido tenía trabajo allí y ella no. Esta situación cada vez la agobiaba más y le impedía ser feliz con ella misma.

Lo primero que tienes que hacer cuando estás viviendo momentos que no te gustan es plantearte ¿qué puedo hacer para ser feliz? Piensa que en la vida todo es transitorio. Céntrate en las cosas que tienes que cambiar y agradece todo aquello que te rodea. Si, sé que suena difícil, pero como todo en la vida requiere de entrenamiento. En el caso que antes comentaba, le aconsejé que agradeciera la acogida tan buena que tuvo por parte de la familia de su marido. También debía centrarse en conseguir trabajo ya que esto le reportaría el espacio que necesitaba y el volver a su casa. Hay que, ¡ser agradecida con lo que tienes y enfocarte en conseguir tus metas! Repítete ¡ser feliz no cuesta nada!

¿Cómo ser feliz con mi pareja?

Muchas veces el disfrutar de la vida y estar a gusto con ella va ligado a tener una pareja a tu lado. Pero eso no siempre es así. ¿Cuántas veces te has sentido sola estando con tu

marido? La clave para ser feliz en pareja es estar a gusto contigo misma primero. Cuanto más alegre, más contenta y segura estés, más momentos buenos podrás regalar a tu pareja y disfrutar con ella.

Si notas que no te sientes todo lo plena que deberías hazte una carta a ti misma explicándote cómo es tu vida, cómo te sientes, qué tienes que hacer para ser feliz, qué te preocupa... esto hará que seas consciente de la situación en la que estás y de las carencias y necesidades que ahora mismo tienes. Puedes preguntar personas de confianza cómo te ven ellos, cómo ven la situación en las que vives. Esto puede que sea duro ya que te mostrarán una realidad distinta de la que estás viviendo. Lo importante es que tomes consciencia de tu situación y de lo que tienes que cambiar.

"Piensa: necesito ser feliz conmigo misma para poder ser feliz con mi pareja"

Dentro de este apartado de cómo poder ser feliz en pareja quisiera contarte la historia de una señora que acudió a mi consulta porque no se encontraba a gusto al convivir con las dos hijas de su novio. Tener una pareja con hijos del matrimonio anterior es una situación cada vez más normal. Sin ir más lejos, a mí me sucede eso, estoy separada y actualmente tengo dos hijas y un hijastro. El problema en estas situaciones viene cuando no sabes exactamente dónde está tu sitio, ni qué lugar ocupas.

No tienes que tener miedo de que sus hijos hablen de su madre, ni excluirla cuando estén contigo. Tú no eres su madre, ni nunca ocuparás ese lugar por lo que... ¡tranquila! Créate tu propio espacio sin la obligación de ser "su madre". Olvidate también de tus celos por ella, tu pareja decidió dejar de vivir con su expareja, ahora eres tú con la que quiere estar, así que no alimentes tus inseguridades con este tema. La clave para ser feliz en este tipo de situaciones es generar un espacio contigo y los niños, los niños con su padre y todos juntos. Así tendrás la oportunidad de irlos conociendo y aprendiendo el lugar que ocupáis cada uno en vuestra nueva familia. No te preocupes en cómo estar feliz siempre, esto vendrá si empiezas a disfrutar más de los momentos buenos que pasáis todos juntos. No le des tanta importancia a esos comentarios o situaciones incómodas que puedan surgir.

Claves para ser feliz y compartirla correctamente:

1. Tu felicidad y tu buen humor solo depende de ti, no te dejes contaminar por los demás

Este es el punto más importante que tienes que tener claro en tu vida, tu felicidad depende de ti. Deja de quejarte de lo difícil que es nuestra vida por culpa de los demás y observa todas aquellas situaciones donde tu energía disminuye y tu felicidad se va nublando poco a poco hasta sentirte estresada o nerviosa. Observa estas situaciones y no dejes que los nervios de los demás se vuelvan hacia ti.

2. No te tomes todo lo que te digan de manera personal, quítale importancia o aclara la situación

Las personas decimos y hacemos cosas muchas veces sin pensar en cómo se lo van a tomar los demás, sin tener presente las consecuencias de nuestras palabras. Esta es la principal razón por lo que no te puedes tomar de forma personal todo lo que digan de tu persona. Recuerda que muchas cosas no están dichas con mala intención y, aunque así fuera, lo importante es tener confianza con uno mismo. Si algún comentario te ha hecho sentir mal aclara la situación por mucho que te pueda costar decir cómo te sientes.

3. Ponte una meta diaria de aquellas cosas que te hacen sentir bien, mantenla y contagíala a los demás, reparte alegría.

Ponerse metas es la clave para sentirte bien una vez están cumplidas. Las metas te ayudan a organizarte y a centrar toda tu energía en aquello que quieres. Haz que los demás respeten tus metas aunque no las compartan. Contagia tu entusiasmo y siéntete bien con todo lo que haces. Ponte objetivos concretos y posibles para que tus logros aumenten tu autoestima y seguridad.

4. Ponle humor a las situaciones para romper el hielo

El humor y las risas son las mejores claves para ser feliz. Las risas ayudan a relajar la actitud de las personas y a llenar los ambientes de positividad. Si tienes problemas en algún momento el humor puede ser una solución para lograr que la vida te sea más fácil.

5. Intenta hacer las cosas por ti mismo sin apoyarte en exceso en los demás

Hacer las cosas por uno mismo nos hace sentir auto-suficientes y sentirnos realizados. En muchas ocasiones, apoyamos en todos los que nos rodea puede ser de utilidad. Sin embargo, cuando logramos algo con nuestro esfuerzo, creatividad o ingenio nuestra mente nos traduce esta victoria como algo más importante para nosotros, aumentando nuestra seguridad, nuestra confianza y nuestras actitudes para ser más felices. Apoyarse en los demás hace que

también nuestra felicidad dependa de ellos y de sus favores.

6. Decide arrancar una sonrisa a los demás

Haz que tu felicidad no dependa de los demás, sino que la felicidad haga producir sonrisa a las personas que le rodean. Que tu forma de ser no solo haga feliz a ti mismo sino a la gente que quieres hace que tu felicidad aún sea mayor. Este último punto es el uno de los más importantes claves para ser feliz.

Propuesta del reto para aplicar las claves para ser feliz

Te reto a que pongas una meta que puedas cumplir durante la semana que viene, una meta sencilla y posible.

Nosotros te planteamos que escojas una persona que hayas tenido un conflicto con ella, ya sea tu jefe, tu pareja o tu hijo mismo. Tiene que ser una persona importante para ti y que su felicidad pueda afectar a la tuya.

El reto es que la hagas sonreír y que le puedas transmitir la felicidad que tú tienes en tu vida. Observa su reacción y comprueba por ti misma como la sonrisa, el humor y la buena voluntad es la clave para conseguir una felicidad completa. Observa como podemos ser felices sin la necesidad de que los demás lo sean y como tenemos la capacidad de hacer felices a los demás con muy poco esfuerzo.

Este reto no solo te ayudará a fortalecer tu autoestima, sin que te ayudará a saber cómo la actitud de las personas influencia en la gente, y lo más importante, verás cómo tú puedes influir en los demás. ¡La felicidad se puede contagiar!

Como habrás podido comprobar durante todo el artículo para ser feliz lo más importante es que estés a gusto contigo misma y te valores. Si tú estás bien, transmitirás esas vibraciones a las personas que te rodean y todo el mundo se contagiará de la felicidad que sientes.



Campeonato Sub 60 de Magangué

